ACTA DE AVANCE N° 005 FINAL

CONTRATO No. CD-025-2023
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN-SANTANDER
CONTRATISTA:	**VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES**
Identificación:	**C.C. No. 1.097.890.425 expedida en El Guacamayo**
OBJETO:	**FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PROCESOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.**
VALOR:	**ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCTE ($ 11.535.506)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**
FECHA DE INICIO:	**10 DE ABRIL DE 2023**
FECHA FINAL:	**24 DE AGOSTO DE 2023**
Oficina gestora:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

En Contratación, Santander, a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2023, en las instalaciones de la Alcaldía municipal de Contratación, se reunieron la Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E) Dra. **MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ**, en calidad de supervisor y la señora **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES,** identificado con **C.C. No. 1.097.890.425 expedida en El Guacamayo**, en calidad de CONTRATISTA, los cuales:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que la señora **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES**, en calidad de Contratista cumplió con las actividades establecidas en el contrato de la referencia en lo relativo al periodo comprendido entre el **10 de Agosto al 24 de Agosto de 2023**

SEGUNDA: Que quien ratifica el cumplimiento y actúa en calidad de Supervisora del presente contrato es la Doctora María del Pilar Robles López, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.949.508 de Socorro Santander.

Que se ratifica el cumplimiento, recibo del servicio pactado y la ejecución del presente contrato a la fecha y que dicha entrega del respectivo informe forma parte integral del presente documento, adicionalmente se anexa a la carpeta la documentación correspondiente así:

- **Anexo 1:** Copia de la planilla ***N° 65366805*** pagos de aportes a seguridad social: PENSIÓN, SALUD, RIESGOS PROFESIONALES correspondientes al mes de **Agosto de 2023.**
- **Anexo 2:** Informe de actividades correspondiente al periodo del **10 de Agosto al 24 de Agosto de 2023.**
- **Anexo 3:** Constancia supervisor.
- **Anexo 4:** Cuenta de Cobro

TERCERA: Que se ha efectuado los siguientes pagos parciales:

TIPO DE ACTA	FECHA	VALOR PAGADO
01	09/05/2023	2.500.000
02	15/06/2023	2.500.000
03	24/07/2023	2.500.000
04	14/08/2023	2.500.000
05	24/08/2023	A PAGAR

CUARTA: Que la liquidación parcial es la siguiente:

ÍTEM	CONTRATISTA	CONTRATANTE
Valor del Contrato		$ 11.535.506,00
Valor Acta de Avance No. 1	$ 2,500,000.00	
Valor Acta de Avance No.2	$ 2,500,000.00	
Valor Acta de Avance No.3	$ 2,500,000.00	
Valor Acta de Avance No.4	$ 2,500,000.00	
Valor Acto de Avance No.5 Final	$ 1,535,506.00	
Sumas iguales	$ 11.535.506.00	$ 11.535.506,00

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES** identificado **C.C. 1.097.890.425**; la suma de **UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCTE ($1.535,506,00),** que corresponde al valor de la presente acta y los cuales están soportados en la programación e informe de actividades, así como en la certificación del supervisor sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Contratación el día Veinticinco (25) del mes de Agosto de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria de Salud y Desarrollo social (E)
Supervisor

Viviana A Garzón Benavides.
VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES
C.C No 1.097.890.425 Exp. En El Guacamayo
Contratista

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (E) DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que la **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES identificada con CC No. 1097890425 expedida en El Guacamayo Santander**, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato No **CD -025-2023** cuyo objeto **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA Y EVENTOS EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA"** Durante el periodo comprendido del ***10 de Agosto al 24 de Agosto de 2023***

En cuanto al pago de la seguridad social integrada de acuerdo a la normatividad en mención, el contratista está cumpliendo con los pagos correspondientes a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Contratación Santander, a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2.023).

MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria Local de Salud y Desarrollo Social (e).

INFORME FINAL DE CONTRATISTA no. 005

CONTRATO No. CD-025-2023
MODALIDAD: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CONTRATACION – SANTANDER

CONTRATISTA: VIVIANA ANDRREA GARZON BENAVIDES con c.c. 1.097.890.425 expedida en EL GUACAMAYO

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

FECHA DE INICIO: 10 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN: 10 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO DE 2023

VALOR: ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCTE ($ 11.535.506)

PLAZO: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la recolección, revisión y envío de notificaciones inmediatas y semanales a la SSD por el programa SIVIGILA, según ajustes del mismo y envió según necesidad con oportunidad y calidad.
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en los procesos de análisis e investigaciones de campo, incluidas las inmunoprevenibles y mortalidad evitable (materna, perinatal, Dengue, IRA, EDA) junto a sus respectivos informes a entidades solicitantes.
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la revisión y reporte de los BAC – BAI –SIANESP.
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la recepción de los casos de TBC, Lepra y Chagas y coadyuvar en la labor de reporte y seguimiento a las ESE del Municipio.
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en el seguimiento a la IPS en cuanto a los tratamientos de los pacientes con enfermedades de interés en salud pública.
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las actividades de vigilancia y seguimiento de la asistencia y participación a capacitaciones de los recursos humanos de las EPS y UPGD, y capacitaciones a la comunidad.
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la estructuración del Diagnostico Epidemiológico 2023 y actualización del ASIS según lineamientos MPS y SSD.

- Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las convocatorias, realización y cumplimiento de reuniones de COVE- Comité SPA, API, Mesa de Equidad de Género, Mesa de Adulto Mayor, Subcomité de Rehabilitación de Víctimas y otros de la competencia de la Secretaria de Salud y así poder ejercer las actividades de vigilancia sobre el cumplimiento efecto de los planes de acción de los mismos. Igualmente, coadyuvar en la proyección de los boletines epidemiológicos.

- Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria COVECOM trimestral.

- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la ejecución y seguimiento de los planes de contingencia desarrollados según las necesidades de la población

- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en el reporte en la asistencia técnica en él envió y reporte teniendo en cuenta la resolución 4505 (RESOLUCION 202 2021) a la secretaria de Salud Departamental en los términos estipulados.
- Acompañar el proceso seguimiento del Plan de Acción de Salud y el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) de Salud Pública del Municipio.

- Coordinar y realizar acompañamiento en las visitas de asistencia técnica al programa ampliado de inmunizaciones de la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

- Coordinar y apoyar las reuniones de COPACO y veedurías en salud en las que se verifique la participación de los usuarios

- Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la notificación del usuario RUAF de la secretaria de desarrollo social y la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

- Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las visitas de campo en el marco de la ejecución del plan de intervenciones colectivas según el cronograma de actividades de la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO o la que haya de ejecutarlo.

- Brindar acompañamiento en el funcionamiento del consejo local de seguridad social e salud del municipio de Contratación.

- Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la secretaria de desarrollo social, jornadas de salud, de vacunación, feria de salud y demás que se requieran.

- Apoyar en las estrategias que permitan la coordinación de actividades de prevención, control y mitigación de COVID-19 de manera articulada con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) del municipio y Sanatorio de Contratación E.S.E.

Se realizó el informe de la Resolución 202 del Municipio de Contratación para el Mes de Julio, posterior a revisión de reporte generado por la ESE. Se envió a referente correspondiente.



CERTIFICACION

PAGINA 1 de 1

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION-SANTANDER

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo con la certificación emitida por el Sanatorio de Contratación, durante el mes de JULIO de 2023, NO se atendió o facturó servicios a Población pobre No Asegurada PPNA por parte de esa institución, para efecto de reporte en la Resolución 202 de 2021.

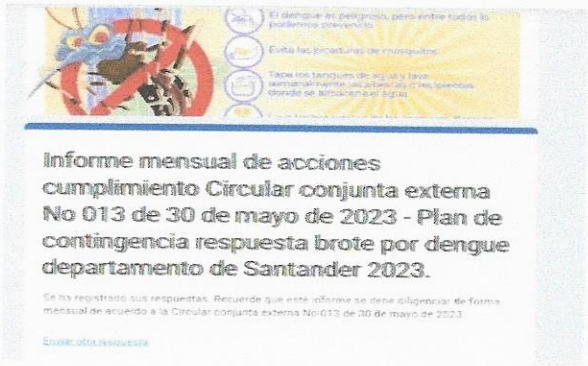
Se expide en Contratación-Santander a los ocho (08) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023)



RESOLUCIÓN 202- CONTRATACION SDER MES DE JULIO DE 2023

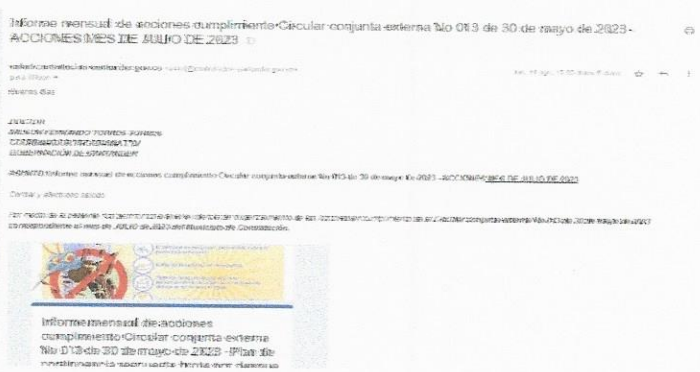
Un archivo adjunto• Analizado por Gmail

Se generó evidencia de diligenciamiento de las Acciones en cumplimiento de la Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 correspondiente al mes de JUNIO de 2023 del Municipio de Contratación, solicitadas por Doctor Wilson Fernando Torres Coordinador de ETV.



Informe mensual de acciones cumplimiento Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 - Plan de contingencia respuesta brote por dengue departamento de Santander 2023.

Se ha registrado sus respuestas. Recuerde que este informe se debe diligenciar de forma mensual de acuerdo a la Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023.

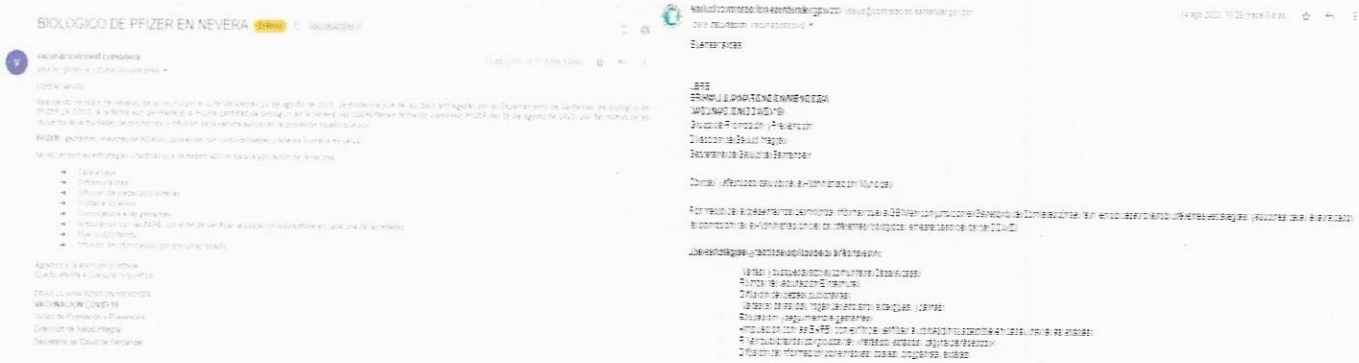


Informe mensual de acciones cumplimiento Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 - ACCIONES MES DE JULIO DE 2023

Buenos días

Informe mensual de acciones cumplimiento Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 - Plan de

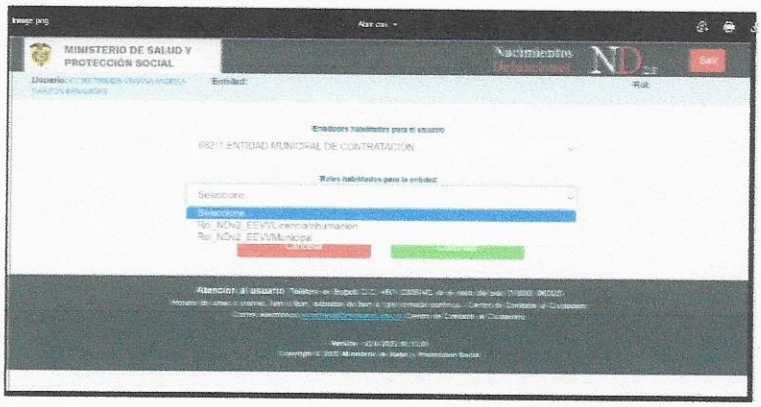
Se dio respuesta a solicitud de la Jefe de vacunación Covid-19 Erika Liliana Rondon que la SSM en conjunto con el Sanatorio de Contratación se han venido desarrollando diferentes estrategias y acciones para llevar a cabo la promoción de la Administración de los diferentes biológicos, en este caso de los de COVID.



BIOLOGICO DE PFIZER EN NEVERA

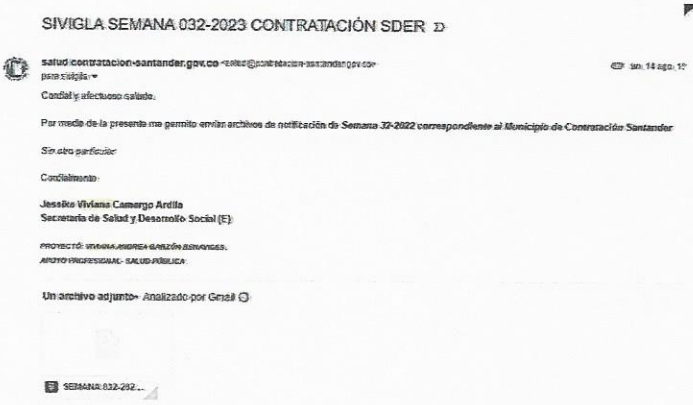
Buenas tardes

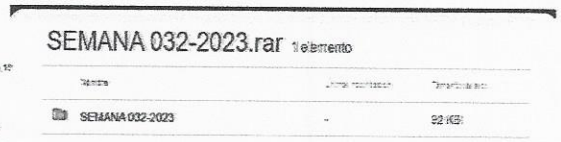
Se realizó seguimiento al funcionamiento del RUAF de la ESE Semanalmente y se envió la evidencia respectiva al Equipo de Estadísticas Vitales del Departamento.



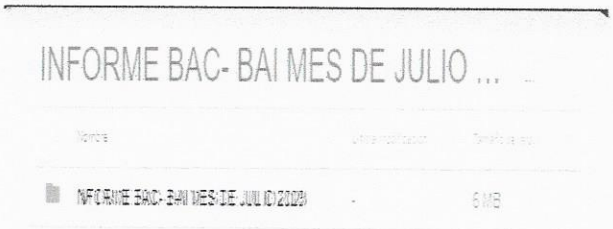


Se realizó el cargue de Sivigila y se envía archivos de notificación al departamento de cada una de las semanas epidemiológicas correspondiente al Municipio de Contratación Santander.



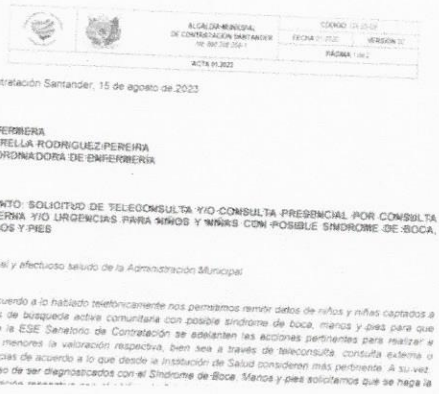


Se generó informe mensual de BAI- RIPS correspondiente al MES DE JULIO DE 2023 del Municipio de Contratación y se envió al encargado de Bai del departamento a la SSD.





Se realizó solicitud al Sanatorio de contratación tele consulta y/o consulta presencial por consulta externa y/o urgencias para niños y niñas con posible síndrome de boca, manos y pies.



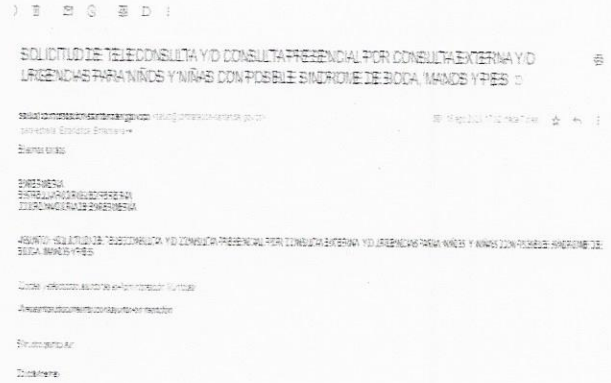
Contratación Santander, 15 de agosto de 2023

ENFERMERA
ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA
COORDINADORA DE ENFERMERIA

ASUNTO: SOLICITUD DE TELECONSULTA Y/O CONSULTA PRESENCIAL POR CONSULTA EXTERNA Y/O URGENCIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON POSIBLE SINDROME DE BOCA, MANOS Y PIES

Cordial y efectuoso saludo de la Administración Municipal

De acuerdo a lo hablado telefónicamente nos permitimos remitir datos de niños y niñas captados a través de búsqueda activa comunitaria con posible síndrome de boca, manos y pies para que desde la ESE Sanatorio de Contratación se adelanten las acciones pertinentes para realizar a estos menores la valoración respectiva, bien sea a través de teleconsulta, consulta externa o urgencias de acuerdo a lo que desde la Institución de Salud consideren más pertinente. A su vez, en caso de ser diagnosticados con el Síndrome de Boca, Manos y pies solicitamos que se haga la



SOLICITUD DE TELECONSULTA Y/O CONSULTA PRESENCIAL POR CONSULTA EXTERNA Y/O URGENCIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON POSIBLE SINDROME DE BOCA, MANOS Y PIES

Buenos días

ENFERMERA
ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA
COORDINADORA DE ENFERMERIA

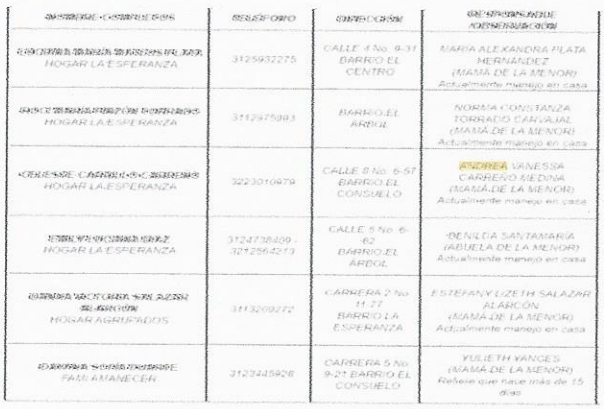
ASUNTO: SOLICITUD DE TELECONSULTA Y/O CONSULTA PRESENCIAL POR CONSULTA EXTERNA Y/O URGENCIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON POSIBLE SINDROME DE BOCA, MANOS Y PIES

Cordial y efectuoso saludo de la Administración Municipal

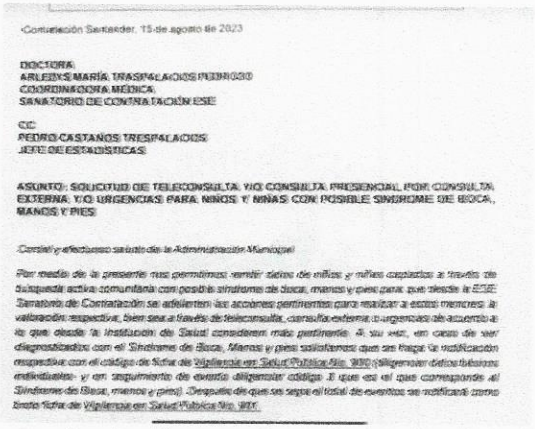
Atentamente,

Enfermera

Se generó solicitud a ESE SANATORIO DE CONTRATACION de teleconsulta y/o consulta presencial por consulta externa y urgencias para niños y niñas con posible síndrome de bocas, manos y pies.



[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] HOGAR LA ESPERANZA	3125932275	CALLE 4 No. 9-31 BARRIO EL CENTRO	MARIA ALEXANDRA PLATA HERNANDEZ (MAMA DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
[illegible] HOGAR LA ESPERANZA	3112975903	BARRIO EL ARBOL	NORMA CONSTANZA TORRADO CANCALAR (MAMA DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
[illegible] HOGAR LA ESPERANZA	3223010679	CALLE 8 No. 6-57 BARRIO EL CONSUELO	ANDREA VANESSA CARRERO MEDINA (MAMA DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
[illegible] HOGAR LA ESPERANZA	3124738409 - 3212564213	CALLE 5 No. 6-62 BARRIO EL ARBOL	DENILDA SANTAMARIA (ABUELA DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
[illegible] HOGAR AGRUPADOS	3113209272	CARRERA 2 No. 11-27 BARRIO LA ESPERANZA	ESTEFANY LIZETH SALAZAR ALARCÓN (MAMA DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
[illegible] FAMILIAMANECER	3123445926	CARRERA 5 No. 9-21 BARRIO EL CONSUELO	YULIETH YANCES (MAMA DE LA MENOR) Refiere que hace más de 15 días



Contratación Santander, 15 de agosto de 2023

DOCTORA
ARLEDYS MARÍA TRASPALACIOS PEDROZO
COORDINADORA MÉDICA
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE

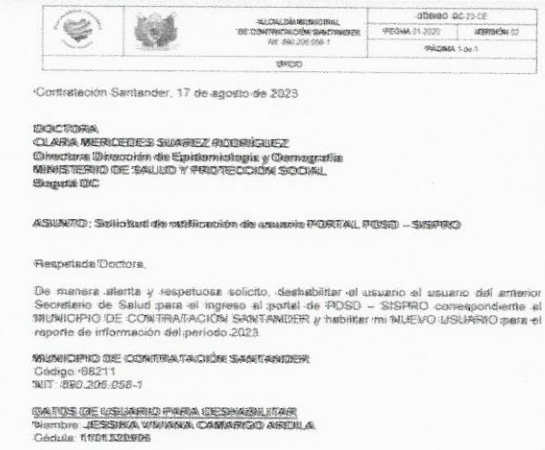
CC
PEDRO CASTAÑOS TRESPALACIOS
JEFE DE ESTADISTICAS

ASUNTO: SOLICITUD DE TELECONSULTA Y/O CONSULTA PRESENCIAL POR CONSULTA EXTERNA Y/O URGENCIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON POSIBLE SINDROME DE BOCA, MANOS Y PIES

Cordial y efectuoso saludo de la Administración Municipal

Por medio de la presente nos permitimos remitir datos de niños y niñas captados a través de búsqueda activa comunitaria con posible síndrome de boca, manos y pies para que desde la ESE Sanatorio de Contratación se adelanten las acciones pertinentes para realizar a estos menores la valoración respectiva, bien sea a través de teleconsulta, consulta externa o urgencias de acuerdo a lo que desde la Institución de Salud consideren más pertinente. A su vez, en caso de ser diagnosticados con el Síndrome de Boca, Manos y pies solicitamos que se haga la notificación respectiva con el código de ficha de Vigilancia en Salud Pública No. 800 (diligenciar datos básicos individuales y en seguimiento de evento diligenciar código 3 que es el que corresponde al Síndrome de Boca, manos y pies). Después de que se tenga el total de eventos se notificará como ficha de Vigilancia en Salud Pública No. 800.

Se anexa Excel diligenciado para el usuario de la Nueva Secretaria de Salud del Municipio de Contratación Santander ante la Secretaria de Salud Departamental.



Contratación Santander, 17 de agosto de 2023

DOCTORA
CLARA MERCEDES SUAREZ RODRIGUEZ
Directora Dirección de Epidemiologia y Demografia
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Bogotá DC

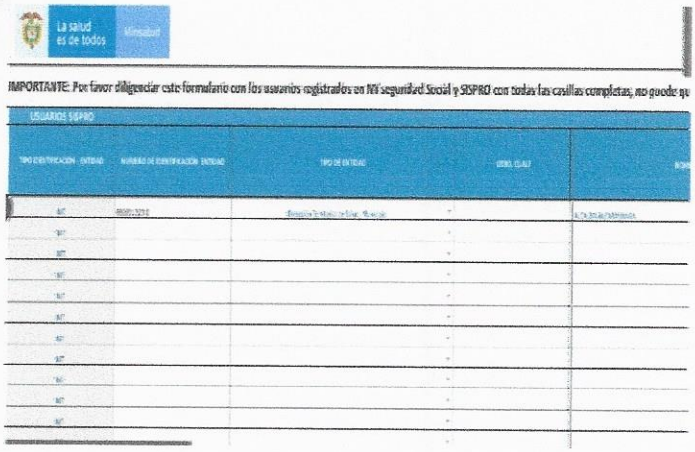
ASUNTO: Solicitud de notificación de usuario PORTAL PDSD – SISPRO

Respetada Doctora,

De manera alerta y respetuosa solicito, deshabilitar el usuario el usuario del anterior Secretario de Salud para el ingreso al portal de PDSD – SISPRO correspondiente al MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER y habilitar mi NUEVO USUARIO para el reporte de información del periodo 2023.

MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER
Código 68211
NIT 890.206.058-1

DATOS DE USUARIO PARA DESHABILITAR
Nombre JESSINA VIVIANA CAMARGO ARDILA
Cédula [illegible]



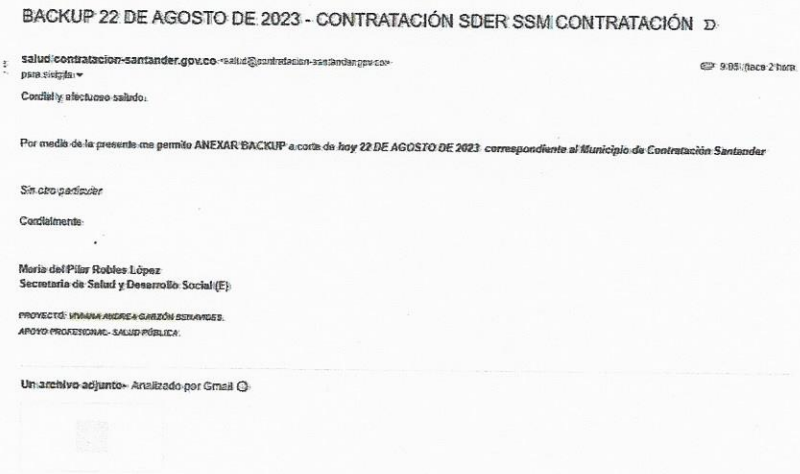
La salud es de todos Minsalud

IMPORTANTE: Por favor diligenciar este formulario con los usuarios registrados en MI seguridad Social y SISPRO con todas las casillas completas, no puede q

USUARIOS SISPRO

TIPO IDENTIFICACION ENTIDAD	NUMERO DE IDENTIFICACION ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	CODIGO CLIAS	NOMBRES
NIT	890207058	Empresa Social del Estado - Publica		ALCALDIA MUNICIPAL
NIT				
NIT				
NIT				
NIT				
NIT				
NIT				
NIT				
NIT				
NIT				

Se solicitó a los hogares comunitarios del Municipio, en el cual se llevó a cabo el día de mañana (18 de agosto) la limpieza, desinfección de las instalaciones, objetos y demás utensilios de los Hogares Comunitarios que funcionan en el Municipio de Contratación, (cabe mencionar que dicha actividad fue supervisada por la SSM) la razón de la indicación anterior por los casos de Síndrome de boca, manos y pies que se han presentado en la última semana en los Hogares, siendo una medida preventiva para evitar la propagación del mismo y el aumento de más casos.



BACKUP 22 DE AGOSTO DE 2023 - CONTRATACIÓN SDER SSM CONTRATACIÓN

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co> 9:05 (hace 2 horas)
para sivigila

Cordial y afectuoso saludo.

Por medio de la presente me permito ANEXAR BACKUP a corte de ***hoy 22 DE AGOSTO DE 2023*** ***correspondiente al Municipio de Contratación Santander***

Sin otro particular

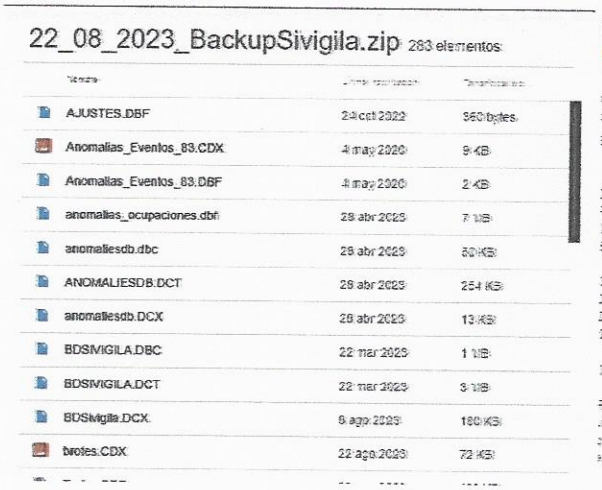
Cordialmente

María del Pilar Robles López
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN ESTUPIÑÁN.
APOYO PROFESIONAL- SALUD PÚBLICA.

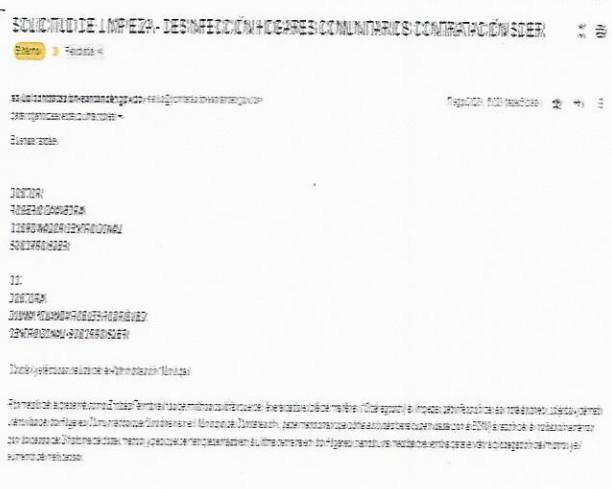
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

Se realizó el cargue y Backup de Sivigila semanalmente correspondiente al Municipio de Contratación, enviado a Sivigila del Departamento.



22_08_2023_BackupSivigila.zip 283 elementos

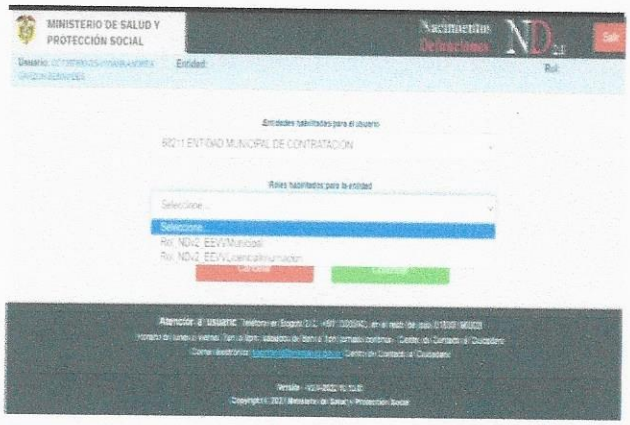
Nombre	Última modificación	Tamaño comprimido
AJUSTES.DBF	24 oct 2022	960 bytes
Anomalias_Eventos_83.CDX	4 may 2020	9 KB
Anomalias_Eventos_83.DBF	4 may 2020	2 KB
anomalias_ocupaciones.dbf	28 abr 2023	7 MB
anomaliesdb.dbc	28 abr 2023	50 KB
ANOMALIESDB.DCT	28 abr 2023	254 KB
anomaliesdb.DCX	28 abr 2023	13 KB
BDSIVIGILA.DBC	22 mar 2023	1 MB
BDSIVIGILA.DCT	22 mar 2023	3 MB
BDSivigila.DCX	9 ago 2023	180 KB
brotes.CDX	22 ago 2023	72 KB

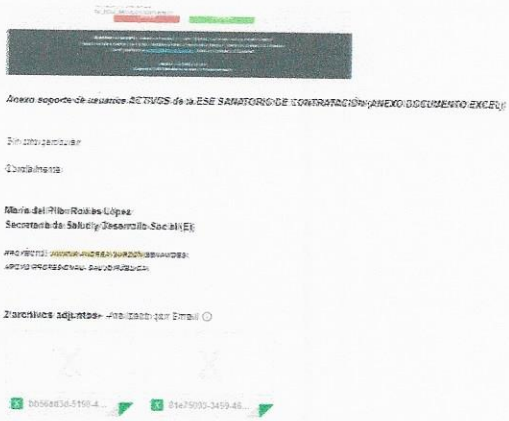


SOLICITUD DE LIMPIEZA - DESINFECCIÓN HOGARES COMUNITARIOS CONTRATACIÓN SDER

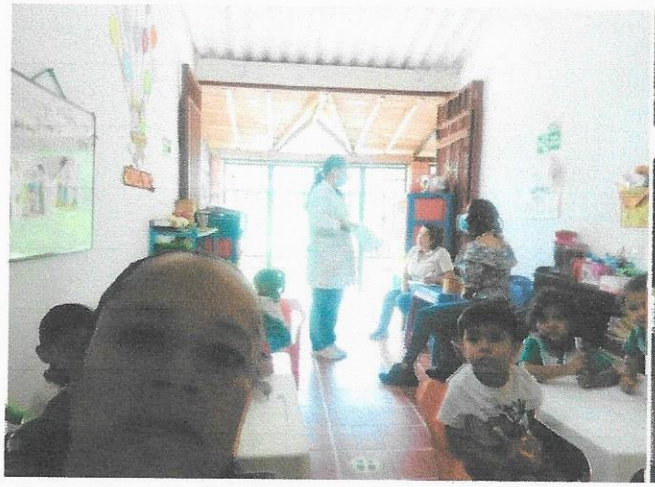
Recibidos

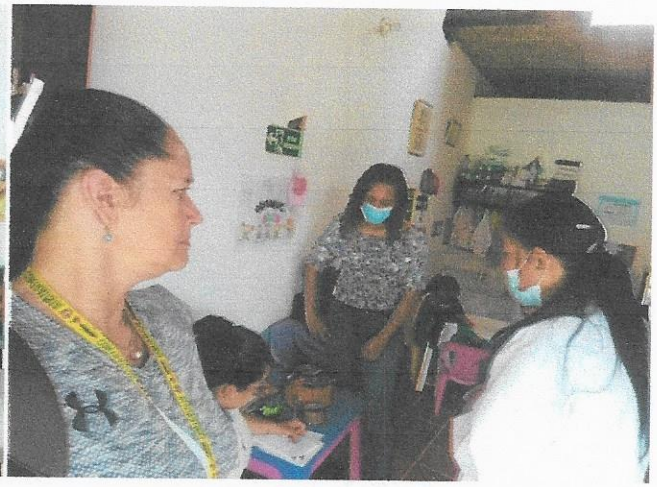
Se realizó seguimiento al funcionamiento del RUAF de la ESE Semanalmente y se envió la evidencia respectiva al Equipo de Estadísticas Vitales del Departamento.





El día 14 de agosto se realizó visita a los hogares del ICBF dónde generaron alerta de varios casos posibles de Síndrome Boca, manos y pies. Se anexa acta de visita.





Se brindo apoyo a personal auxiliar ejecutor del PIC sobre dudas, inquietudes y direccionamiento de las actividades que se están ejecutando en el tercer trimestre al igual que sobre el proceso de Caracterización.





Se realizó una reunión extraordinaria con madres comunitarias, educadoras de los hogares comunitarios del ICBF sobre síndrome de boca, manos y pies, generalidades, signos y síntomas, medidas preventivas, líneas de atención inmediata.





Se realizaron llamadas telefónicas, localización, ubicación de casos que fueron reportados por la Comunidad a través de la Vigilancia en Salud Pública Comunitaria. Se reportaron a la Ese para que adelantarán las acciones pertinentes de acuerdo a sus responsabilidades.





Se realizó mesa de trabajo con la Secretaria de Salud para socializar avances en los hallazgos de las asistencias técnicas recibidas, avances en vacunación y otros temas de interés en salud pública.





Se apoyó en conjunto con la APS del departamento el proceso de búsqueda activa, diligenciamiento de carnet de la Jornada de Vacunación Antirrábica pre exposición.





Se apoyo a la Técnica de Saneamiento ambiental en la toma de muestra de agua para envío al laboratorio de la Secretaria de Salud Departamental.



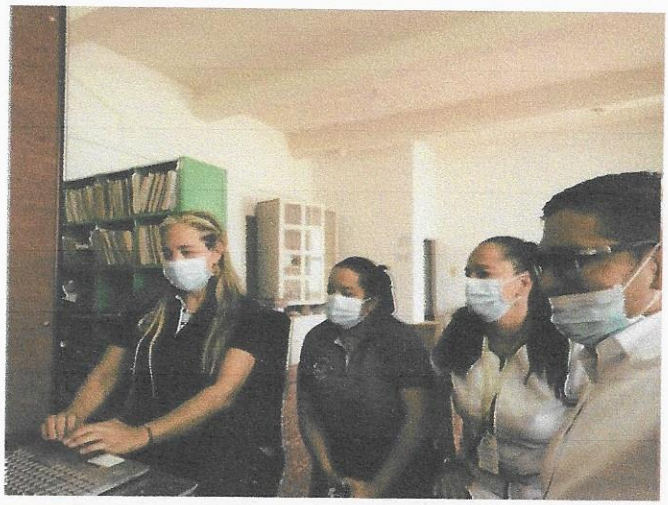


Se hizo revisión de los eventos de interés en salud Pública presentados en el mes, para realizar la canalización, ubicación y proceder a llevar a cabo las Investigaciones de Campo.

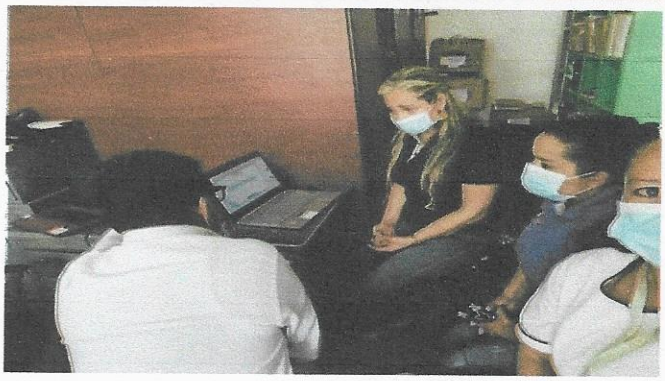




Se recibió la Asistencia técnica de estadísticas Vitales, 4505 por parte de la Secretaria de Salud Departamental.









Se anexan al presente informe las actas de los Comités elaboradas generadas durante todo el desarrollo del presente contrato (del día 10 de abril al 24 de agosto del 2023).

Gmail

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>

Informe mensual de acciones cumplimiento Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 - ACCIONES MES DE JULIO DE 2023

1 mensaje

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>
Para: Wilson Fernando Torres Torres <ca.wtorres@santander.gov.co>

14 de agosto de 2023, 10:09

Buenos días

DOCTOR
WILSON FERNANDO TORRES TORRES
COORDINADOR PROGRAMA ETV
GOBERNACIÓN DE SANTANDER

ASUNTO: **Informe mensual de acciones cumplimiento Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 - ACCIONES MES DE JULIO DE 2023**

Cordial y afectuoso saludo

Por medio de la presente nos permitimos anexar evidencia de diligenciamiento de las Acciones en cumplimiento de la ***Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 correspondiente al mes de JULIO de 2023 del Municipio de Contratación.***



Informe mensual de acciones cumplimiento Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 - Plan de contingencia respuesta brote por dengue departamento de Santander 2023.

Se ha registrado sus respuestas. Recuerde que este informe se debe diligenciar de forma mensual de acuerdo a la Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023.

Enviar otra respuesta

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Notificar uso inadecuado - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

Sin otro particular

Cordialmente

María del Pilar Robles López
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES.
APOYO PROFESIONAL- SALUD PÚBLICA

Gmail

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>

BAI - RIPS TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES CONTRATACIÓN

1 mensaje

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>
Para: bairipssantander@gmail.com, sivigila <sivigila@santander.gov.co>

14 de agosto de 2023, 16:14

Cordial y afectuoso saludo

Por medio de la presente me permito adjuntar ***BAI - RIPS correspondiente al MES DE JULIO DE 2023***. Quedamos atentos a sus comentarios.

Anexamos los RIPS correspondientes

Sin otro particular,

Cordialmente

María del Pilar Robles López
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES.
APOYO PROFESIONAL- SALUD PÚBLICA

INFORME BAC- BAI MES DE JULIO 2023.rar
2884K

Gmail

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>

SIVIGLA SEMANA 032-2023 CONTRATACIÓN SDER

1 mensaje

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co> 14 de agosto de 2023, 15:54
Para: sivigila <sivigila@santander.gov.co>

Cordial y afectuoso saludo.

Por medio de la presente me permito enviar archivos de notificación de ***Semana 32-2022 correspondiente al Municipio de Contratación Santander***

Sin otro particular

Cordialmente

Jessika Viviana Camargo Ardila
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES.
APOYO PROFESIONAL- SALUD PÚBLICA

SEMANA 032-2023.rar
28K

Gmail

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>

SIVIGLA SEMANA 033-2023 CONTRATACIÓN SDER

1 mensaje

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>
Para: sivigila <sivigila@santander.gov.co>

22 de agosto de 2023, 9:04

Cordial y afectuoso saludo.

Por medio de la presente me permito enviar archivos de notificación de ***Semana 33-2022 correspondiente al Municipio de Contratación Santander***

Sin otro particular

Cordialmente

María del Pilar Robles López
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES.
APOYO PROFESIONAL- SALUD PÚBLICA

SEMANA 033-2023.rar
36K

Gmail

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>

BACKUP 22 DE AGOSTO DE 2023 - CONTRATACIÓN SDER SSM CONTRATACIÓN

1 mensaje

salud contratacion-santander.gov.co <salud@contratacion-santander.gov.co>
Para: sivigila <sivigila@santander.gov.co>

22 de agosto de 2023, 9:06

Cordial y afectuoso saludo.

Por medio de la presente me permito **ANEXAR BACKUP** a corte de ***hoy 22 DE AGOSTO DE 2023 correspondiente al Municipio de Contratación Santander***

Sin otro particular

Cordialmente

María del Pilar Robles López
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES.
APOYO PROFESIONAL- SALUD PÚBLICA

22_08_2023_BackupSivigila.zip
3035K

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER *Nit: 890.206.058-1*	CÓDIGO GS-FO	
		FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
		PÁGINA 1 de 1	
LISTADO			

FECHA			TEMA	Reunión extraordinaria madres comunitarias por posible brote de **SÍNDROME DE MANOS BOCA Y PIES**	FORMADOR:	SECRETARIA DE SALUD
DÍA	MES	AÑO				
14	08	2023	OBJETIVO:	Educar sobre **SÍNDROME BOCA MANOS PIES**, actividad de vigilancia e investigación de campo		
DURACIÓN:		HORA	LUGAR:	Hogares Comunitarios (Agrupados).		
1 hora		04:00 pm				

NOMBRE	# CÉDULA-CONTACTO TELEFÓNICO	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA
Luz Marina Alvarado	28 358 748 3219568439	A.P.H.B Contratación	Luz marina Alvarado
DORA MEDINA MORENO	30008932 3134525 85	APHB CONTRATACIÓN	
Angelica Patricia adarme	3212245887	APHB Contratacion	
Adelina Mairaver Quiroga	30.008822	APHB Contratacion	
Mireya yanett Serano	3124771517	A.P.H.B. Contratacion	
Cleotilde Villamizar	30008764 3144582912	APHB Contratación	Cleotilde Villamizar
Ana yolanda Forero Marin	1099282328 3118707344	APHB Contratación	Ana yolanda Forero
[illegible]	32[illegible] 3006-778	ASP. SSA.	
Jannet Mendoza Pinzón	37944783	SSD Auxiliar Enfer	Jannet Mendoza P
Viviana Andrea Garzón B	1097890425 3142024139	Apoyo Profesional Salud Pública	

Carrera 4 # 6 - 51 CEL. 3138860485
Email: alcaldia@contratacion-santander.gov.co Código Postal No 683071
Colombia – Santander – Contratación

Contratación Santander, 15 de agosto de 2023

ENFERMERA
ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA
COORDINADORA DE ENFERMERÍA

ASUNTO: SOLICITUD DE TELECONSULTA Y/O CONSULTA PRESENCIAL POR CONSULTA EXTERNA Y/O URGENCIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON POSIBLE SINDROME DE BOCA, MANOS Y PIES

Cordial y afectuoso saludo de la Administración Municipal

De acuerdo a lo hablado telefónicamente nos permitimos remitir datos de niños y niñas captados a través de búsqueda activa comunitaria con posible síndrome de boca, manos y pies para que desde la ESE Sanatorio de Contratación se adelanten las acciones pertinentes para realizar a estos menores la valoración respectiva, bien sea a través de teleconsulta, consulta externa o urgencias de acuerdo a lo que desde la Institución de Salud consideren más pertinente. A su vez, en caso de ser diagnosticados con el Síndrome de Boca, Manos y pies solicitamos que se haga la notificación respectiva con el código de ficha de Vigilancia en Salud Pública No. 900 (diligenciar datos básicos individuales- y en seguimiento de evento diligenciar código 3 que es el que corresponde al Síndrome de Boca, manos y pies). Después de que se sepa el total de eventos se notificará como brote ficha de Vigilancia en Salud Pública No. 901.

Relacionamos los datos de los niños y niñas que cuentan con signos y síntomas relacionados posiblemente con el síndrome de boca, manos y pies.

NOMBRE COMPLETOS	TELÉFONO	DIRECCIÓN	RESPONSABLE /OBSERVACIÓN
LUCIANA MARÍA MATEUS PLATA HOGAR LA ESPERANZA	3125932275	CALLE 4 No. 9-31 BARRIO EL CENTRO	MARÍA ALEXANDRA PLATA HERNÁNDEZ (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
ROCI MARÍA PINZÓN TORRADO HOGAR LA ESPERANZA	3112975993	BARRIO EL ÁRBOL	NORMA CONSTANZA TORRADO CARVAJAL (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa

CELESTE CARRILLO CARREÑO *HOGAR LA ESPERANZA*	*3223010979*	*CALLE 8 No. 6-57 BARRIO EL CONSUELO*	*ANDREA VANESSA CARREÑO MEDINA* *(MAMÁ DE LA MENOR)* *Actualmente manejo en casa*
EMILY LUCIANA DIAZ *HOGAR LA ESPERANZA*	*3124738409 - 3212564213*	*CALLE 5 No. 6-62 BARRIO EL ÁRBOL*	*BENILDA SANTAMARÍA* *(ABUELA DE LA MENOR)* *Actualmente manejo en casa*
DANNA VICTORIA SALAZAR ALARCÓN *HOGAR AGRUPADOS*	*3113209272*	*CARRERA 2 No. 11-77 BARRIO LA ESPERANZA*	*ESTEFANY LIZETH SALAZAR ALARCÓN* *(MAMÁ DE LA MENOR)* *Actualmente manejo en casa*
DAYANA SOFÍA DUARTE *FAMI AMANECER*	*3123445928*	*CARRERA 5 No. 9-21 BARRIO EL CONSUELO*	*YULIETH YANCES* *(MAMÁ DE LA MENOR)* *Refiere que hace más de 15 días*

Cabe mencionar que, desde el equipo de la Secretaría de Salud Municipal con el apoyo de la Auxiliar de Enfermería de la Secretaría de Salud Departamental se han realizado desde el día de ayer que se conocieron los casos, seguimiento a través de llamadas telefónicas y búsquedas activas para inspeccionar la presencia de más casos. A su vez visitas a los hogares comunitarios, reunión extraordinaria al día de ayer en horas de la tarde con madres comunitarias y educadoras para dar recomendaciones, y generalidades sobre el Síndrome de boca, manos y pies. Cabe mencionar que continuaremos con las actividades de inspección, vigilancia y control.

Agradecemos su compromiso y colaboración,

Sin otro particular

MARIA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria de Desarrollo Social y Salud (E)

VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES
Enf. de Apoyo Profesional Salud Pública

JANNET MENDOZA PINZÓN
Aux de Enf de la Secretaría de Salud Dptal

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN. APOYO PROFESIONAL SALUD PÚBLICA
REVISADO Y APROBADO POR: MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ. SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (E)

Contratación Santander, 15 de agosto de 2023

DOCTORA
ARLEDYS MARÍA TRASPALACIOS PEDROZO
COORDINADORA MÉDICA
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE

CC
PEDRO CASTAÑOS TRESPALACIOS
JEFE DE ESTADÍSTICAS

ASUNTO: SOLICITUD DE TELECONSULTA Y/O CONSULTA PRESENCIAL POR CONSULTA EXTERNA Y/O URGENCIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON POSIBLE SINDROME DE BOCA, MANOS Y PIES

Cordial y afectuoso saludo de la Administración Municipal

Por medio de la presente nos permitimos remitir datos de niños y niñas captados a través de búsqueda activa comunitaria con posible síndrome de boca, manos y pies para que desde la ESE Sanatorio de Contratación se adelanten las acciones pertinentes para realizar a estos menores la valoración respectiva, bien sea a través de teleconsulta, consulta externa o urgencias de acuerdo a lo que desde la Institución de Salud consideren más pertinente. A su vez, en caso de ser diagnosticados con el Síndrome de Boca, Manos y pies solicitamos que se haga la notificación respectiva con el código de ficha de Vigilancia en Salud Pública No. 900 (diligenciar datos básicos individuales- y en seguimiento de evento diligenciar código 3 que es el que corresponde al Síndrome de Boca, manos y pies). Después de que se sepa el total de eventos se notificará como brote ficha de Vigilancia en Salud Pública No. 901.

Relacionamos los datos de los niños y niñas que cuentan con signos y síntomas relacionados posiblemente con el síndrome de boca, manos y pies.

NOMBRE COMPLETOS	TELÉFONO	DIRECCIÓN	RESPONSABLE /OBSERVACIÓN
LUCIANA MARÍA MATEUS PLATA HOGAR LA ESPERANZA	3125932275	CALLE 4 No. 9-31 BARRIO EL CENTRO	MARÍA ALEXANDRA PLATA HERNÁNDEZ (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
ROCI MARÍA PINZÓN TORRADO HOGAR LA ESPERANZA	3112975993	BARRIO EL ÁRBOL	NORMA CONSTANZA TORRADO CARVAJAL (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa

Carrera 4 # 6 - 51 CEL. 3138860485
Email: alcaldia@contratacion-santander.gov.co Código Postal No 683071
Colombia – Santander – Contratación

CELESTE CARRILLO CARREÑO *HOGAR LA ESPERANZA*	*3223010979*	*CALLE 8 No. 6-57 BARRIO EL CONSUELO*	*ANDREA VANESSA CARREÑO MEDINA (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa*
EMILY LUCIANA DIAZ *HOGAR LA ESPERANZA*	*3124738409 - 3212564213*	*CALLE 5 No. 6-62 BARRIO EL ÁRBOL*	*BENILDA SANTAMARÍA (ABUELA DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa*
DANNA VICTORIA SALAZAR ALARCÓN *HOGAR AGRUPADOS*	*3113209272*	*CARRERA 2 No. 11-77 BARRIO LA ESPERANZA*	*ESTEFANY LIZETH SALAZAR ALARCÓN (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa*
DAYANA SOFÍA DUARTE *FAMI AMANECER*	*3123445928*	*CARRERA 5 No. 9-21 BARRIO EL CONSUELO*	*YULIETH YANCES (MAMÁ DE LA MENOR) Refiere que hace más de 15 días*

Cabe mencionar que, desde el equipo de la Secretaría de Salud Municipal con el apoyo de la Auxiliar de Enfermería de la Secretaría de Salud Departamental se han realizado desde el día de ayer que se conocieron los casos, seguimiento a través de llamadas telefónicas y búsquedas activas para inspeccionar la presencia de más casos. A su vez visitas a los hogares comunitarios, reunión extraordinaria al día de ayer en horas de la tarde con madres comunitarias y educadoras para dar recomendaciones, y generalidades sobre el Síndrome de boca, manos y pies. Cabe mencionar que continuaremos con las actividades de inspección, vigilancia y control.

Agradecemos su compromiso y colaboración,

Sin otro particular

MARIA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria de Desarrollo Social y Salud (E)

VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES
Enf. de Apoyo Profesional Salud Pública

JANNET MENDOZA PINZÓN
Aux de Enf de la Secretaría de Salud Dptal

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN. APOYO PROFESIONAL SALUD PÚBLICA
REVISADO Y APROBADO POR: MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ. SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (E)

Contratación Santander, 17 de agosto de 2023

DOCTORA
CLARA MERCEDES SUAREZ RODRÌGUEZ
Directora Dirección de Epidemiología y Demografía
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Bogotá DC

ASUNTO: Solicitud de ratificación de usuario PORTAL PDSD – SISPRO

Respetada Doctora,

De manera atenta y respetuosa solicito, deshabilitar el usuario el usuario del anterior Secretario de Salud para el ingreso al portal de PDSD – SISPRO correspondiente al MUNICIPIO DE CONTRATACIÒN SANTANDER y habilitar mi NUEVO USUARIO para el reporte de información del periodo 2023.

MUNICIPIO DE CONTRATACIÒN SANTANDER
Código: 68211
NIT: *890.206.058-1*

DATOS DE USUARIO PARA DESHABILITAR
Nombre: **JESSIKA VIVIANA CAMARGO ARDILA**
Cédula: **1101320906**
Cargo: **SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**
Correo Institucional: **salud@contratacion-santander.gov.co**
Correo personal: yvi_666@hotmail.com
Celular personal: **3185161486**

DATOS DE USUARIO PARA HABILITAR
Nombre: **MARIA DEL PILAR ROBLES LOPEZ**
Cédula: **37949508**
Cargo: **SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**
Correo Institucional: **salud@contratacion-santander.gov.co**
Correo personal: mapiroblop@gmail.com
Celular personal: **3178874732**

Atentamente,

MARIA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (E)

Proyectó: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES. APOYO PROFESIONAL SALUD PÚBLICA

ACTA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACIÓN SANTANDER

En Contratación Santander, a los 08 días del mes de Agosto. del 2023, siendo las 04:00pm, nos desplazamos al Sanatorio de Contratación a realizar visita a Consultorio de Vacunación. Estando en el sitio, fuimos atentidos por Yessica Paola Riaño Rondón identificado con CC No. 1.098.702.897 expedida en Bucaramanga en donde se procedió a verificar lo siguiente:

- Funcionamiento del Programa
- Verificación de Registro en Paiweb.
- Biologicos prximos a vencer
- Campañas actuales de Vacunación
- Horarios de Atención
- Seguimiento a Cohortes.
- cadena de frio y Plan de Contingencia
- Toma de Temperatura
- Disponibilidad de equipo de monitoreo de T° (ubicación del Termometro.
- Disponibilidad de Planta Electrica
- Revisión de cobertura de Vacunación
- Definición de acciones y estrategias

Se encontraron los siguientes hallazgos:

- Biologicos de Janssen y Hudema Pediatrica proximo a vencer (18 Agosto 2023)
- Rotavirus (septiembre 30-2023) a pesar de que tanto el ET como la IPS han desarrollado diversas campañas y estrategias para captar la población.
- El Programa PAI esta funcionando sin alguna novedad, de lunes a viernes y 24 horas de disponibilidad en el caso de RN con el apoyo de la Auxiliar de Enfermeria la cual esta certificada y capacitada para ejercer sus funciones en el Programa de Vacunación

Se evidencia que la vacunadora realiza el seguimiento nominal de la población objeto del PAI (Cohortes ultimos 5 años, 60 años y más, comorbilidades, gestantes, mujer en edad fertil, VPH, nacidos vivos, entre otros).
Se observa medición de Temperatura de refrigeradores y nevera, sin novedades en las tomas realizadas a la fecha, termometros en adecuadas condiciones, calibrados, con mantenimiento preventivo. Registro de T° Manual y Digital.
La ESE Sanatuño cuenta con Planta Electrica automatica con disponibilidad total.
Se hace revisión a coberturas acumuladas preliminares a Mes de Julio
BCG 18,8 - HB 18,8 - Polio < 1 año 59,4 (1ra dosis)
Polio < 1 año 2da dosis 71,9 - Polio < 1año 3ra dosis 75
DPT 1ra dosis 59,4%. - DPT 2da dosis 71,9 - DPT 3ra dosis 75%. - Rotavirus 1ra dosis 59,4%. - Rotavirus 2da dosis 65,6%.
Influenza 6 a 11 meses 1ra dosis 87.5 - Influenza 6 a 11 meses 2da dosis 54,2%. - Neumo 1ra dosis 56,3%. - Neumo 2da dosis 71,6%.
Triple Viral al año 75%. - HA al año 68,8%. - Varicela 68,6%.
Neumococo 12 a 23 meses 3ra dosis 68,8%. - FA dosis unica 71,9%.
Triple Viral 18 meses 78,1%. - Polio 1er ref 71.9%. - Penta 3ra dosis 71.9%. - Influenza 12 a 23 meses 2da dosis 129,2%.
Polio 2do Ref 5 años 63,4%. - DPT 2do Ref 65,9%. - TViral refuerzo 5 años 21 ~~dos~~ %. - Varicela 61%. - Influenza > 60 años 79,4%. - Influenza gestantes 41.7%. - VPH 1ra dosis 37.5%.
VPH 2da dosis 12.5%. (El anterior informe de acuerdo a consolidado recibido por el Ministerio de Salud)
De igual manera como ET - IPS continuamos con las diferentes campañas (Influenza - VPH - Programa regular - Ref. Triple viral 2 - 3 - 4 y 5 años), - COVID - Ref Sarampión Rubeola de niños y niñas de 3 a 11 años.
Se indaga a vacunadora sobre Plan de contingencia por perdida de Energia y refiere que a la fecha NO se ha tenido que activar.

Se brindó información y/o educación sobre: La importancia de continuar con los reportes oportunos y el cumplimiento de los lineamientos del Plan Nacional de Vacunación, de igual manera de informar ante cualquier sospecha o confirmación de ESAVI o activación del Plan de contingencia por perdida de energía. De la relevancia de educar constantemente a los padres de familia, usuarios y comunidad en general sobre El Esquema de Vacunación, beneficios, frecuencia de administración de los biologicos, entre otros aspectos relevantes.

Se establecieron los siguientes compromisos: Continuar como IPS-ET con la promoción, difusión de Pictas publicitarias - comunicativas y educativas de las diferentes campañas de Vacunación busqueda activa comunitaria, llamadas telefónicas, cruce de bases de datos, entre otros estrategias y tacticas implementadas, para los diferentes biologicos y campañas que actualmente se estan desarrollando. Seguir cumpliendo con los lineamientos, e indicaciones recibidas por parte de la Secretaria de Salud Departamental Ministerio de Salud y demas entes competentes.

Se da por terminada la diligencia, el mismo día a las 05:45 de la tarde y firmada la presente acta por quienes intervinieron.

Viviana A Garzón B
CC No. 1097890425
Cargo: Apoyo Prf Salud Publica

Jannet Mendoza Pinzón
CC No. 37944283 socorro
Cargo: SSD Auxiliar Enfermería

Adriana R Agudelo P
CC No. ASD 5579.
Cargo: 30.016.778

Jessica Paola Ricaurte Pardo
CC No. 1098701897
Cargo: Vacunadora.

CC No.
Cargo:

CC No.
Cargo:

PROYECTÓ: VIVIANA ANDREA GARZÓN. APOYO PROFESIONAL SALUD PÚBLICA, ADRIANA ROCIÓ AGUDELO - APOYO SALUD PÚBLICA.
REVISADO Y APROBADO POR: JESSIKA VIVIANA CAMARGO ARDILA. SEC DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Consultas / Registro de archivos cargados

SUVICILA | INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Código UPGD/Mun.Dep | Semana de cargue | Notificación

semana | tipo | CONSULTAR

Exportar a Excel

rastre un encabezado de columna y suéltelo aquí para agruparlo por esa columna.

Código UPGD	Nombre_dpto	Observacion	Falla	Entidad	Usu
110000000	SANTANDER	SEMANA 033-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_33.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_33.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_33.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 032-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_32.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 031-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_31.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 030-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_30.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 029-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_29.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_29.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 028-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_28.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_28.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 027-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 026-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_26.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_26.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_26.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 025-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_25.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SSM CONTRATACION SEMANA 024-2023		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 023-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_23.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 022-2023 SSM CONTRATACION SDER		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_22.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_22.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_22.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 021-2023 SSM CONTRATACION SDER		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_21.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110000000	SANTANDER	SEMANA 020-2023 SSM CONTRATACION		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL CONTRATACION	MARTHA CECILIA SU
110071501	SANTANDER		["El archivo con nombre 682110071501_20.zip ya fue cargado anteriormente"]	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF
110071501	SANTANDER			SANATORIO DE CONTRATACION ESE	PEDRO CASTAÑO TF

Page 1 of 3

1 - 50 of 105 items

ACTA 03

COMITÉS EN SALUD: COVE, COVECOM, COPACO, ESTADÍSTICAS VITALES, PAI, SALUD INFANTIL Y MATERNA.

Fecha: 09 de mayo
Lugar: Biblioteca Pública Municipal
Hora: 02:30 pm

ASISTENTES
Se anexa listado de asistencia.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida por parte de la Secretaria de Salud y Desarrollo Dra. **MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ.** Aprobación Quórum

2. Lectura del Acta anterior (Revisión de compromisos).

3. Intervención por parte de la Señora Alcaldesa Dra. Martha Cecilia Suarez Abril o su delegado.

4. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de Interés en Salud Pública, Marzo y abril 2023 avances en vacunación COVID-19, socialización de información de interés general.

5. Rendición de Informe mensual de la jefe Estrella Rodríguez Pereira sobre coberturas de vacunación del esquema regular correspondiente al mes de marzo y abril 2023 y acciones ejecutadas para aumentar coberturas, seguimiento a pacientes Hansen, informe de coberturas de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo a los cursos de vida.

6. Rendición de Informe mensual del Ingeniero Pedro Castaño Trespalacios relacionado con estadísticas vitales del mes de marzo y abril 2023.

7. Rendición de informe del mes de marzo y abril 2023 por parte del técnico de saneamiento ambiental Ing. Carolina Balaguera.

8. Rendición de informe del mes de marzo y abril 2023 de Inspección de Policía, Maryuri Moreno.

9. Rendición de informe del mes de marzo y abril 2023 de oficina agropecuaria, Lisandro Medina.

10. Rendición de informe del mes de marzo y abril 2023 Comisaría de Familia, Alix Ovalle.

11. Rendición de informe del mes de marzo y abril 2023 de acciones ejecutadas desde Salud Pública, intervención realizada por Enfermera Adriana Roció Agudelo.

12. Proposiciones y Varios (Compromisos).

DESARROLLO

1. Saludo y bienvenida por parte de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social Dra. MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ, quien da la Bienvenida a todos los asistentes a la Tercera reunión de los Comités en Salud, correspondiente al análisis del mes de marzo y abril del 2023.

Verificación del Quórum
Se procede hacer la revisión del Quórum, contando con los participantes reglamentarios para dar continuidad al Desarrollo de los Comités en Salud ***(Se anexa listado de asistencia).***

2. *Lectura del Acta Anterior (Revisión de Compromisos)*
La enfermera profesional VIVIANA ANDREA GARZÓN, procede a realizar la lectura del acta anterior y procede con la revisión de compromisos del acta No. 02 de 2023.

Procediendo a la revisión del respectivo compromiso que quedó establecido:

- ***Revisión de muestras de análisis de agua por parte de la alcaldía (responsable Unidad de servicios Públicos***) Este se revisó y las muestras de agua NO arrojaron novedad alguna que afecte o cause daño a los consumidores.

- ***Llevar a cabo la jornada del 24 de marzo y abril día Mundial contra la Tuberculosis jornada interdisciplinaria con jornada de vacunación antirrábica y acompañamiento de comisaria en caso de algún evento que pueda llegar a presentarse.*** En cuanto a este compromiso se realizó la campaña en conjunto con la ingeniera Carolina en el Municipio, dando cumplimiento a este compromiso.

- ***Avisar a la policía los casos de notificación de mordeduras de perros a personas para que la policía realice la verificación del sucedido. (Responsable SSM),*** este compromiso continua en vigencia puesto que se debe continuar con la comunicación y notificación de casos que se presenten en el Municipio, para que estos a su vez lleven un seguimiento a lo diferentes casos.

En conclusión, los compromisos fueron cumplidos en su totalidad.

3. Intervención por parte de la Señora Alcaldesa Dra. Martha Cecilia Suarez Abril o su delegado.

La Dra Pilar manifiesta a todos los presentes excusas por parte de la Sra Alcaldesa quien se encuentra adelantando unas gestiones fuera del municipio y realiza la invitación a seguir trabajando por la Comunidad de Contratación.

4. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de Interés en Salud Pública, Marzo y abril 2023 avances en vacunación COVID-19, socialización de información de interés general.

Interviene la Enfermera profesional Viviana Andrea, con la socialización de los Eventos de Interés en Salud Pública del mes de Marzo y abril 2023 dando a conocer los casos presentados:

En el Mes de Marzo

- Se presentó 1 caso de Chagas, el cual fue diagnosticado en el Municipio de Socorro, una mujer de 64 años de la cabecera Municipal, la prueba de confirmación fue positiva, al igual que la segunda prueba, la vía de transmisión fue vectorial.

- Agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia con un total de 1 caso, en hombre de 47 años en el área rural, en este caso se realizó la atención correspondiente al afectado y se verifico que el animal estuviera vacunado y se realizó el seguimiento al animal.

- 1 caso de cáncer de mama que fue diagnosticado en el HIC, Mujer de 50 años de edad de la cabecera municipal, régimen subsidiado, los síntomas iniciaron en el mes de Diciembre 2022 el resultado de la biopsia se confirmó en el mes de Mazo 2023 por resultado de carcinoma ductal infiltrante, actualmente la paciente se encuentra en tratamiento.

- Se presentaron 3 violencias de genero intrafamiliar

- Se diagnosticó una paciente con cáncer de cuello uterino en el HIC mujer de 59 años de la cabecera municipal, régimen subsidiado, presento síntomas en el mes de Diciembre 2022 y se diagnosticó en el mes de marzo con prueba confirmatoria, la paciente se encuentra en tratamiento en el HIC.

- 1 Caso de intento de Suicidio, paciente de 48 años rural disperso, agricultor del régimen subsidiado, intoxicado con un plaguicida llamado 2 en 1 mata voladores y

rastreros, la intoxicación se produjo en el hogar, vía oral y provocada por el mimo vinculado, estado del paciente VIVO.

EN EVENTOS COLECTIVOS SE PRESENTO:

- 4 casos de EDA, 4 casos de IRA.

En el mes de abril 2 agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, 1 en paciente de 47 años, régimen contributivo, la mordedura fue provocada. El segundo fue paciente de 50 años, contributivo, mordedura provocada en el mano, se hicieron lo respectivos protocolos de lavado.

En el mes de abril se presentaron 4 casos de EDA y 4 casos de IRA.

- Notificación negativa para eventos de erradicación y control de sarampión-Rubeola, Síndrome rubeola congénita, parálisis flácida, fiebre amarilla, cólera, peste, encefalitis, tétano, neonatal, muerte por EDA –IRA y chikunguña, durante los dos meses en análisis.

La Jefe Viana continúa recordando las metas de vacunación en menores de 1 año (32 niños), 1 año (32 niños), 5 años (48 niños), da a conocer consolidado por parte del Ministerio a corte de mes de Mayo, el cual como entes territoriales se tiene responsabilidad frente al plan Nacional de Vacunación, casillas en rojo nos muestra que estamos en estado crítico al mes de marzo, en azul en caso de antipolio estamos cumpliendo la meta, al igual de los de 5 año.

Menciona el avance de vacunación COVID-19 a corte de 7 de Mayo 7361 dosis aplicadas, la cobertura de primeras dosis fue de 77,02%, esquema completo 83,95%.

Recuerda sobre las jornadas de vacunación en el mes de abril se realizó la jornada Nacional, VPH para niñas y adolescentes de 9 a 17 Años dos dosis, Covid-19 de tres años en adelante 4 dosis en total, programa regular 2, 4, 6, 7 meses, año, año y medio y cinco años y de acuerdo al nuevo lineamiento del Ministerio para los niños de 2,3,4,5 se les debe administrar un refuerzo de triple viral, se está articulando acciones a través de las madres comunitarias y verificar si los esquemas están completos.

Da a conocer que por lineamientos del Ministerio se aplicará refuerzo de triple viral en edades de 2,3 y 4 años y próximamente influenza; este se estará comunicando a través de redes sociales, emisoras, etc.

Da un mensaje a no bajar la guardia por los casos presentados de cáncer, por tanto, mujeres mayores de 50 años importante realizar cada dos años examen de mama, refiere que se ha contado con el apoyo de la unidad móvil de parte de Coosalud, en NUEVA EPS ya vamos con el tercer requerimiento, en la cual falta agendar fecha para la jornada. Se recuerda el cómo se puede presentar este cáncer en las mujeres.

Manifiesta que las citologías se están realizando en la ESE SANATORIO DE CONTRATACION a mujeres a partir de 19 años o de menos edad que ya hayan iniciado su vida sexual.

La jefe Viviana da a conocer que ya se formalizo el Plan de Intervenciones Colectivas para el 2023 por un valor de 59.453.529, el cual ya cuenta con un acta de inicio, una firma de contrato a partir del día 09 de mayo y menciona que se dejó reglamentado por la ley el 60 % de recursos el SGP al SANATORIO DE CONTRATACION para la ejecución de dichas actividades. Manifiestan los participantes que se haga coordinación intersectorial para que estas actividades sean aprovechadas al máximo en espacial definir fechas y temáticas con el Enlace de Programas Sociales.

Refiere a su vez que las actividades que se generaron fueron a partir del Documento denominado ASIS, el cual se encarga de arrojar las diferentes dimensiones, eventos que necesitan atención prioritaria. Las actividades se realizarán tanto en zona rural como urbana, población de la comunidad en general, comercio e instituciones educativas.

Esta vez se priorizo Salud Mental, hábitos de vida alimenticia, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros. El anexo técnico se encuentra en el SECOP disponible a toda la comunidad que desee actuar como veedor lo pueda realizar sin ningún inconveniente.

5. ***Rendición de Informe mensual de la jefe Estrella Rodríguez Pereira sobre coberturas de vacunación del esquema regular correspondiente* al enero 2023 *y acciones ejecutadas para aumentar coberturas, seguimiento a pacientes Hansen, informe de coberturas de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo a los cursos de vida.***

Interviene la jefe Estrella Rodríguez Pereira quien da a conocer las actividades realizadas por los diferentes cursos de vida por el Sanatorio de Contratación ESE en el mes de marzo y abril de 2023:

En cuanto a vacunación da a conocer el avance en cada uno de los biológicos: BCG 22%, Polio, Pentavalente, Neumococo, Rotavirus a 2 meses 31% a 4 meses 19%, 6 meses 38 %, 18 meses 28%, 1 año 31% y 5 años 43%, el cual son Biológicos de esquema directamente.

En programas de promoción y prevención de control prenatal se atendieron 12 madres gestantes, se tomaron 12 pruebas de embarazo las cuales fueron negativas, todas las pacientes gestantes catalogadas de alto riesgo de las cuales 2 se enviaron a nutrición, 2 a ginecología, 2 toma de ecografía, 1 a vacunación, 2 a odontología, 2 a psicología.

- En control de primera infancia se realizaron 65 controles de los cuales se remitieron 8 a Nutrición, 13 a pediatría, 5 a psicología, 65 a odontología.

- En infancia 29 controles se remitieron 5 a Oftalmología, 1 a psicología, 29 a odontología.
- En adolescentes se realizaron 38 controles se remitieron a odontología.
- En adulto 20 controles se remitieron 3 a oftalmología y 3 a optometría
- En Adulto mayor 20 controles se remitieron 20 a odontología, 1 a mamografía.
- Curso de vida Vejez 14 atenciones, 4 a mamografía.
- En Planificación Familiar se realizaron 72 acciones en el área de enfermería. 49 a asesoría, 8 planificación ambulatorio, 15 con inyecciones, Citologías 46 controles.

En el programa de riesgo cardiovascular se atendieron un total de 141 personas.

En cuanto a vacunación en:	Coosalud	Nueva Eps	otras EPS
SUBSIDIADO	103	3	6
CONTRIBUTIVO	1	28	0

En cuanto pacientes de Hansen un total de 58 pacientes albergados, en curación 85 pacientes.

En el mes de abril:

- Control de primera infancia se realizaron 38 controles de los cuales se remitieron 2 a Nutrición, 12 a pediatría, 1 a oftalmología, 1 a psicología, 1 a fonoaudiología, 2 a optometría.
- En infancia 18 controles se remitieron 5 a pediatría, 2 a Oftalmología, 2 a optometría, 18 a odontología.
- En relación a adolescencia se realizaron 31 controles se remitieron a 2 a oftalmología, 1 a psicología, 9 a odontología, 2 a optometría.
- En adulto 13 controles.
- Curso de vida Vejez 12 atenciones, 1 a mamografía, 1 oftalmología 1 psicología, 1 ginecología.
- En Planificación Familiar se realizaron 52 acciones en el área de enfermería. 12 a asesoría, 1 con implante, 4 con preservativo, 11 con planificación ambulatorio, 14 con inyecciones, Citologías 25 controles.

En el programa de riesgo cardiovascular se atendieron un total de 87 personas.

En cuanto a vacunación en:	Coosalud	Nueva Eps	otras EPS

SUBSIDIADO	61	0	3
CONTRIBUTIVO	3	20	0

En el mes de abril nació un niño en la Institución de Salud.

Referente a los biológicos administrados:
Penta primera dosis 3 personas
Penta segunda dosis 5 personas
Penta tercera dosis 4 personas
Polio primera dosis 3 personas
Polio segunda dosis 5 personas
Polio tercera dosis 4 personas
Refuerzos 2 5personas
Refuerzo 2 4 Personas
Neumococo primera 3 personas
Neumococo segunda 5 personas
Rotavirus primera 3 personas
Rotavirus segunda 5personas
Triple viral 1 año 1 personas
Triple viral 5 año 2 personas
Fiebre amarilla 1 persona
DPT 2
Triple viral 4 personas
VPH 4
Covid 20 dosis

En cuanto pacientes de Hansen un total de 13 pacientes en óleo quimioterapias, 6 en leproreaccion, en curación 85 pacientes.

La jefe Estrella Rodríguez Pereira adicionalmente hace una observación donde menciona que un paciente ambulatorio que requiera ser atendido en hospitales como el socorro, San Gil, Bucaramanga u otro, es deber legal de las EPS garantizarle el traslado a cada paciente.
Refiere que radicó un documento el 22 de abril donde la resolución 5587 del 2018 establece la obligatoriedad de las EPS pagar el traslado a sus pacientes, así mismo la sentencia 259 de 2019 establece y determina en qué casos la EPS debe cubrir con estos gastos, esta radicación se realizó en Coosalud Bucaramanga y Coosalud Contratación, personería, SSM, y Supersalud. Se lee radicado del Sanatorio Contratación relacionado con el traslado de pacientes ambulatorios, se anexa a la presente acta.

6. ***Rendición de Informe del Ingeniero Pedro Castaño Trespalacios relacionado con estadísticas vitales del cierre del marzo y abril 2023.***

Interviene la Jefe Viviana delegada de la Jefe Estrella Rodríguez para rendir el presente informe mencionando:

En el mes de marzo de 2023 se presentaron 16 casos de diarrea y gastroenteritis, de IRA 41 casos,1 agresión por animales potencialmente transmisores de rabia, enfermedades similares a la influenza 3 casos, lepra 1 caso procedente de otro municipio, 3 casos violencia intrafamiliar.

En el mes de Abril de 2023 se presentaron 14 casos de diarrea y gastroenteritis, de IRA 53 casos, 2 agresión por animales, 1 intento de suicidio, 1 intoxicación por sustancias químicas, lepra 2 casos procedentes de otro municipio, 1 nacimiento, 3 defunciones.

7. ***Rendición de informe del mes marzo y abril 2023 por parte del técnico de saneamiento ambiental Ing. Carolina Balaguera.***

La ingeniera Carolina da la bienvenida e informa que en el mes de marzo y abril se realizaron 27 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos comerciales, incluida la transportadora de alimentos con el viaje de carne a las famas.

Se realizaron visitas a pequeños generadores de residuos peligrosos como droguerías, queda al pendiente la visita a los consultorios de odontología.
En el mes de abril 5 diagnostico ambientales de cumplimiento a los expendios de carne, se realizaron 5 inspecciones sanitarias a expendios de carnes.

Se realizaron las muestras de agua en los diferentes puntos estratégicos y toma de muestras de alimentos como la leche en la cual salió anomalidad en el microbiológico la cual fue reportada, esta leche ya no se encuentra en el mercado y se realizó la advertencia respectiva.

Se presentaron dos alertas a toma de muestras de agua de la marca San Bernardo, el cual no se recomienda consumir en Santander.

En el mes de maro se realizó jornada de vacunación casa a casa en el barrio Pablo Sexto, agradece apoyo brindado por la SSM.

Además, se realizó en el corregimiento de San pablo la vacunación antirrábica, siendo positiva el desarrollo de la misma.

Refiere además que atendió 3 quejas sanitarias, realizó capacitación en comunidad en tenencia responsable de mascotas y a comerciantes en buenas prácticas de Manufactura, además que asistió a capacitación en el municipio de Socorro en toma de muestras de alimentos y alimentación saludable. Solicita la ingeniera que se programe jornada de vacunación en Villa María y cafetal.

8. **Rendición de informe cierre del mes de Marzo y abril 2023 de Inspección de Policía, Maryuri Moreno.**

La inspectora da informe, en el cual menciona que en el mes de marzo se registró 2 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, de los cuales se realizaron 2 conciliaciones por pronto pago, de resto no se presentaron más novedades. Se continúa con las diferentes campañas educativas y pedagógicas.
En el mes de abril se realizaron 2 comparendos por conducción de menores de edad, se está a la espera la actividad en horas que tengan que realizar en conjunto con la comisaria.
En conjunto con la policía nacional se realizó un encuentro comunitario en el barrio el árbol y santa marta 1, en compañía de SSM, donde se trataron diferentes temas relevantes para la comunidad.
Se realizaron 4 conciliaciones para evitar comportamientos contrarios a la convivencia.

9. ***Rendición de informe cierre del mes de marzo y abril 2023 de oficina agropecuaria, Lisandro Medina.***

Interviene el Señor Lisandro Medina quien menciona que Se brindó asesorías técnicas a pequeños y grandes productores pecuarios, además se gestionó una jornada de esterilización canina y felina para el 24-25-26 de mayo.
Refiere que se ha llevado en acompañamiento de la Policía Nacional controles de animales en la calle, se ha programado una inspección a la planta de sacrificio del Municipio para ver que adecuaciones se le debe hacer para posible apertura. A la vez manifiesta que se enviaron oficios a la CAS como solicitud de encerramiento de fuentes hídricas y material vegetativo y que se dio el inicio del curso mujeres emprendedoras en café y el curso de Turismo por parte del SENA.

10. ***Rendición de informe cierre del mes de Marzo y abril 2023 Comisaría de Familia, Alix Ovalle.***

Interviene la Dra. Alix Ovalle quien informa que en el mes de marzo y abril no se presentaron casos de violencia Sexual, cero casos en embarazo en adolescentes, 1 caso de violencia intrafamiliar, refiere que cuenta con el equipo interdisciplinario completo y se cuenta con apoyo de practicante en psicología forense.

Manifiesta que continúan con programas preventivos, con capacitaciones y talleres en el área urbana y rural, transición de familias en acción a renta ciudadana en temas como buen trato, rutas de violencia, estereotipos de género, crianza positiva y socialización de la ley 2089 de 2021 ley anti chancleta, uso de redes sociales, delitos cibernéticos, sustancias psicoactivas.

Indica que continúan con estrategias virtuales en la página web, programas, cuñas radiales en la Emisora la Voz de la fe sobre estilos de crianza, requisas en los colegios para prevenir porte de armas de fuego blancas u objetos que afecten con la integridad de los niños niñas y adolescentes, visitas al hogar del anciano con actividades para fortalecer motricidad y hábitos de vida saludable. Se sigue realizando visitas casa a casa para verificar estados de habitabilidad y atención psicológica a través de consultas a personas que lo requieran con el fin de mejorar el estado de salud Mental de los pacientes que nos visitan.

Manifiesta que se han venido realizando Celebraciones como el día internacional de la mujer, cuñas radiales y dramatización en instituciones educativas. Taller dirigido a funcionarios a la ESE y la celebración del mes de la niñez en las diferentes veredas del Municipio.

11. Rendición de informe mensual de acciones ejecutadas desde Salud Pública, intervención realizada por la auxiliar de Enfermería Adriana Roció Agudelo.

Realiza la intervención la Auxiliar de Enfermería Adriana Agudelo quien menciona que en el mes de marzo y abril se visitaron diferentes veredas como el Tigre y San pablo, Hoya Grande, Guayabal, la Vega donde se trataron temas de salud pública un aproximado 70 familias donde se realizó encuesta en hábitos saludable, bienestar físico, temas de salud mental, se indagó sobre presencia de eventos de interés en salud pública, entre otros.

Refiere que se educó sobre presencia de criaderos, tenencia responsable de mascotas, eliminación de residuos, importancia de la vacunación, acciones para evitar eventos de IRA, EDA, criadero de zancudos, entre otros y se realizó demanda inducida para vacunación, citología, mamografía, examen de próstata, entre otros programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Indica que se realizaron visitas de campo donde se capacita sobre los diferentes eventos de interés en salud pública. Además, refiere que se realizaron desde la SSM visitas de vigilancia, control e inspección al puesto de vacunación del Sanatorio, apertura de Buzones y otras actividades parecidas. Menciona que el equipo de la SSM realizó el aacompañamiento en las diferentes actividades organizadas en la administración.

12. Proposiciones y Varios (Compromisos).

Proposiciones

Interviene la Jefe Viviana mencionando que dentro de los Compromisos que se han establecido en el desarrollo de los comités de salud, se estableció:

a. Coordinar con el Enlace de Programas Sociales los encuentros y/o intervenciones del PIC 2023.(Responsable: Jefe Estrella coordinadora del PIC Sanatorio)

b. Programar vacunación antirrábica para los siguientes meses de acuerdo al biológico disponible (Responsable: SSM e Ingeniera Carolina)

c. Apoyar la campaña de esterilización de los días 24-25-26 de mayo (Responsable: SSM, oficina Agropecuaria).

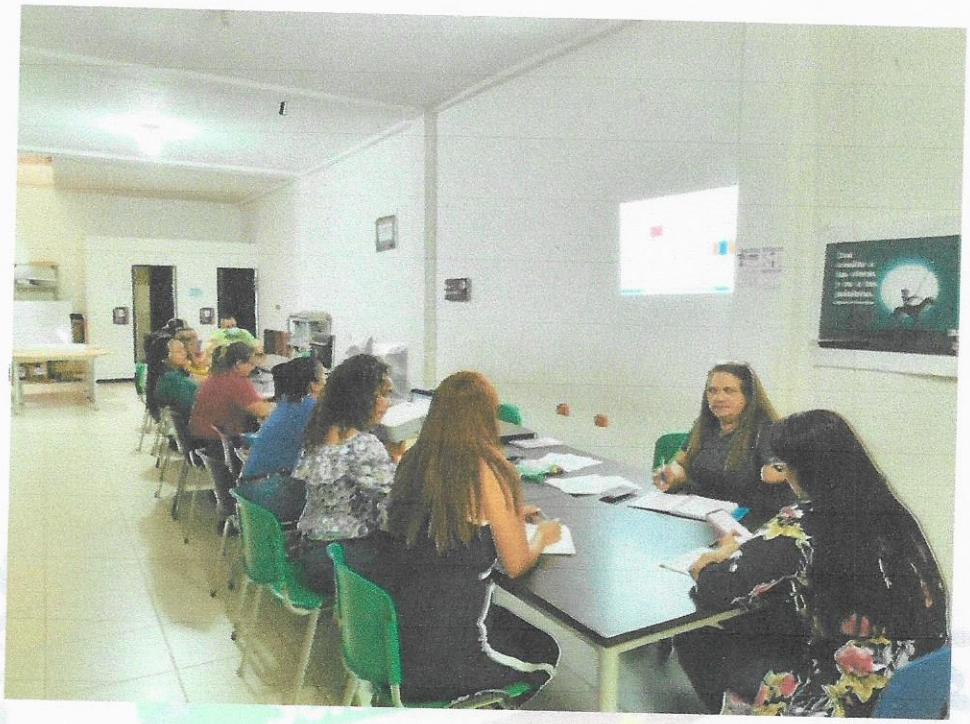
Se da por terminada la reunión siendo las 04:20 de la Tarde, se anexa listado de asistencia y evidencia fotográfica.

MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)
Secretario Técnico

Proyecto: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES. ENFERMERA PROFESIONAL. CPS VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Revisado por: MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ. SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (E)

ANEXOS:
Evidencia fotográfica (1 folio)
Listado de asistencia (1 folio)

ANEXO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Carrera 4 # 6 - 51 CEL. 3138860485
Email: alcaldia@contratacion-santander.gov.co Código Postal No 683071
Colombia – Santander – Contratación

ACTA 04

COMITÉS EN SALUD: COVE, COVECOM, COPACO, ESTADÍSTICAS VITALES, PAI, SALUD INFANTIL Y MATERNA.

Fecha: 09 de mayo
Lugar: Biblioteca Pública Municipal
Hora: 02:30 pm

ASISTENTES
Se anexa listado de asistencia.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida por parte de la Secretaria de Salud y Desarrollo Dra. **MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ.** Aprobación Quórum
2. Lectura del Acta anterior (Revisión de compromisos).
3. Intervención por parte de la Señora Alcaldesa Dra. Martha Cecilia Suarez Abril o su delegado.
4. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de Interés en Salud Pública, mayo de 2023 avances en vacunación COVID-19, socialización de información de interés general.
5. Rendición de Informe mensual de la jefe Estrella Rodríguez Pereira sobre coberturas de vacunación del esquema regular correspondiente al mes de mayo 2023 y acciones ejecutadas para aumentar coberturas, seguimiento a pacientes Hansen, informe de coberturas de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo a los cursos de vida.
6. Rendición de Informe mensual del Ingeniero Pedro Castaño Trespalacios relacionado con estadísticas vitales del mes de mayo 2023.
7. Rendición de informe del mes de mayo 2023 por parte del técnico de saneamiento ambiental Ing. Carolina Balaguera.
8. Rendición de informe del mes de mayo 2023 de Inspección de Policía, Maryuri Moreno.
9. Rendición de informe del mes de mayo 2023 de oficina agropecuaria, Lisandro Medina.

10. Rendición de informe del mes de mayo 2023 Comisaría de Familia, Alix Ovalle.

11. Rendición de informe del mes de mayo 2023 de acciones ejecutadas desde Salud Pública, intervención realizada por auxiliar de Enfermera Adriana Roció Agudelo.

12. Proposiciones y Varios (Compromisos).

DESARROLLO

1. Saludo y bienvenida por parte de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social Dra. MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ, quien da la Bienvenida a todos los asistentes a la Tercera reunión de los Comités en Salud, correspondiente al análisis del mes de marzo y abril del 2023.

Verificación del Quórum
Se procede hacer la revisión del Quórum, contando con los participantes reglamentarios para dar continuidad al Desarrollo de los Comités en Salud ***(Se anexa listado de asistencia).***

2. ***Lectura del Acta Anterior (Revisión de Compromisos)***
La enfermera profesional VIVIANA ANDREA GARZÓN, procede a realizar la lectura del acta anterior y procede con la revisión de compromisos del acta No. 03 de 2023.

Procediendo a la revisión del respectivo compromiso que quedó establecido:

- **Coordinar con el Enlace de Programas Sociales los encuentros y/o intervenciones del PIC 2023.(Responsable**: Jefe Estrella coordinadora del PIC Sanatorio). Este compromiso ya se realizó, puesto que se hicieron los encuentros del segundo trimestre de 2023.

- **Programar vacunación antirrábica para los siguientes meses de acuerdo al biológico disponible** (Responsable: SSM e Ingeniera Carolina).En cuanto a este compromiso ya se desarrollaron los diferentes jornadas tanto en zona rural, como en zona urbana, aún se encuentra en jornadas verificando animales pendientes de vacunación y así finalizar la jornada de la mejor manera.

- **Apoyar la campaña de esterilización de los días 24-25-26 de mayo** (Responsable: SSM, oficina Agropecuaria). En cuanto a este compromiso se manifiesta que esta jornada se aplazó, por tanto el compromiso sigue en pie por parte del responsable.

En conclusión, se cumplieron dos de los tres compromisos, se da seguimiento al compromiso pendiente.

3. Intervención por parte de la Señora Alcaldesa Dra. Martha Cecilia Suarez Abril o su delegado.

La Dra. Pilar manifiesta a todos los presentes excusas por parte de la Sra Alcaldesa, agradeciendo una vez más el compromiso que desde cada oficina y dependencia se realiza a favor de la Comunidad.

4. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de Interés en Salud Pública, Mayo 2023 avances en vacunación COVID-19, socialización de información de interés general.

Interviene la Enfermera profesional Viviana Andrea, con la socialización de los Eventos de Interés en Salud Pública presentados en el mes de Mayo 2023 dando a conocer los casos presentados:

En el Mes de mayo, en eventos individuales

- Se presentó 1 caso de Violencia de Género e Intrafamiliar.
- Se presentó 1 caso de Infección respiratoria grave fue notificada en Piedecuesta por el Hospital Internacional de Colombia.
- Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con un total de 3 casos, se realizaron las respectivas verificaciones que el animal estuviera vacunado, no presentara signos de rabia, entre otros.

En eventos Colectivos, se presentó:

- 10 casos de EDA, 66 casos de IRA.

Refiere la Jefe Viviana que el Municipio para el mes de mayo de la presente vigencia presentó una Notificación negativa para eventos de erradicación y control de sarampión-Rubeola, Síndrome rubeola congénita, parálisis flácida, fiebre amarilla, cólera, peste, encefalitis, tétano, neonatal, muerte por EDA –IRA y chikunguña.

Menciona que el tema a socializar en los presentes comités en salud es relacionado con Gestión pública con enfoque comunitario, siendo uno de los cambios que se aproximan con el nuevo modelo de salud. Refiere que la temática que el Ministerio está manejando o el lema es ***por mi comunidad yo reporto.*** Procede la Jefe Viviana a socializar la temática

¿Que es la vigilancia en Salud Pública con Enfoque Comunitario?
Es un proceso de recopilación seguimiento, análisis e interpretación activa de información de eventos de interés en salud pública que es no estructurada porque surgen a través de

Carrera 4 # 6 - 51 CEL. 3138860485
Email: alcaldia@contratacion-santander.gov.co Código Postal No 683071
Colombia – Santander – Contratación

los diferentes rumores o comentarios que hace la comunidad, por tanto la entidad territorial canaliza en la mayor medida posible es que sean en tiempo real. De manera flexible porque ese rumor la comunidad lo puede manifestar de manera escrita verbal a través de una llamada telefónica puede ser para el sector salud como a la vez de otros sectores que son del municipio.

Se tiene tres niveles de alerta que es los que va a manejar, uno es ***comunidad sana*** aquellos individuos, familias y comunidad que en su conjunto tienen un estado de salud que no presentan ninguna afectación tanto en su salud como en el entorno, una comunidad con alteraciones, ya se habla de individuos que presentan signos o síntomas individuales los cuales pueden ser manifestaciones simples en el que se presenta alteración en su estado de salud y requiere realizar acciones inmediatas bien sea por parte de la comunidad a través de medicina tradicional uso de planta medicinales o entre otros.

Es muy importante, que se identifique cuál es esa progresión a ese evento, que se está presentando un ejemplo muy claro, es una comunidad con individuos con alteraciones. Como lo sucedido con el Covid- 19, iniciamos con un individuo con signos y síntomas, luego en el mismo núcleo familiar ya eran dos o tres personas hasta cuando ya se hacia las investigaciones de campos respectivas en un mismo barrio se podría tener hasta cuatro o cinco familias presentando esta sintomatología y una comunidad en alerta es cuando los individuos familias y comunidad presentan un conjunto de signos y síntomas los cuales ya se convierten en una situación en salud lo que sucedió de igual manera con el Covid-19.

Otro ejemplo una comunidad en alerta, es la intoxicación por animales, alimentos intoxicaciones por alcohol o licor adulterado. El Ministerio de Salud ha definido eventos prioritarios en los cuales se debe educar a la comunidad y esta a su vez empiece a generar esa notificación que no sea solamente la institución prestadora de servicios de salud, la que notifique los casos, sino la comunidad poco a poco a través de la educación, identifique que casos ellos pueden notificar. Por tanto hay una serie de eventos que están relacionadas con situaciones de brote, otros que están relacionados con el ambiente del entorno, otro con la niñez, y la nutrición y también, se involucran los hechos vitales que los podemos evidenciar en aquellos eventos que el 100% ocurren en áreas diferentes a instituciones prestadoras de servicios de salud.

Por tanto ¿cuál es la idea de esta vigilancia comunitaria? que a través de un evento que se presente en la comunidad sea una situación de brote, presencia de malos olores por animales en la zona urbana entonces a raíz de ese evento o de ese rumor que se genera en la comunidad nosotros como entidad territorial podamos verificar si ese evento es cierto o no y se desplieguen una serie de acciones y ejercer de manera inmediata, que pronto tengamos que involucrar acciones que requieran incorporar otros programas o otros sectores y lo más importante es que a través de ese rumor se pueda generar un informe preliminar tanto esas acciones y que retroalimentamos a la comunidad.

En caso por lo menos de un hecho vital, como el caso del año pasado en San Pablo que tuvimos el rumor de que la gestante dio a luz en su vivienda se desplegaron las diferentes

acciones, la idea es retroalimentar y notificarle a esa persona de la cual surgió el evento, qué acciones finalmente se realizaron y si fue un caso que aplicaba para notificarlo al SIVIGILA o simplemente se descartó.

Quiénes pueden ser parte de la red, cualquier persona, Juntas de Acción Comunal veedores, voceros jóvenes campesinos comunidades LGTBI y defensores de derechos en sí, pues cualquier persona puede hacer parte de esta red de vigilancia dentro de los agentes sociales, pues están los párrocos y líderes de diferentes religiones, profesores madres comunitarias, promotores de salud, quienes pertenecen a comunidades del ICBF.

La Enfermera Profesional muestra el formato avalado por la Secretaría de Salud y se explica ante el comité los diferentes ítem que trae el documento el cual debe ser entregado a los profesores, Juntas de acción Comunal, lideres veredales y en su debido momento se debe programar la capacitación en especial, al área rural, además se socializa eventos de interés público comunitario.

La Jefe Viana continúa dando consolidado de coberturas de vacunación a mes de mayo un total de 39.6%, las dosis de recién nacidos y menores de 29 días se encuentra en cobertura crítica, porque el ministerio hace una proyección de cuántos nacimientos se tendrán en el año del municipio a pesar de que los niños nacen en el Socorro esas dosis se están registrando al Municipio pero no es suficiente para dar cobertura adecuada.

En niños menores de un año si se va cumpliendo con coberturas útiles, como se mencionó 39,6%, en dosis de influenza primera dosis de 6 a 11 meses por debajo de la meta, se aclara que las dosis de influenza se recibieron en el mes de mayo por tanto en influenza de segundas dosis se encuentra en estado crítico, en niños de 18 meses se va cumpliendo la cobertura. En influenza por debajo de la meta en niños de 12 a 23 meses, en influenza, mayores de 60 años también estamos por debajo de la meta. Sin embargo se han realizado las diferentes campañas en diversos lugares.

En dosis de influenza gestacional, dosis de gestante acelular también se encuentra por debajo de la meta. Menciona que el acceso de las niñas y adolescentes de 9 a 17 años para la vacuna del virus del papiloma humano, a pesar de todas las actividades, jornadas y demás que se ha realizado en las diferentes instituciones no han sido suficientes para acaparar esta población en la totalidad se va en un 29,2% lo cual es preocupante puesto que estas dosis son válidas si tiene las dos dosis aplicadas antes del 31 de diciembre.

El Enlace de Programas Sociales da a conocer problemática de gatos callejeros en donde solicita que sean tenidos en cuenta para jornada antirrábica y esterilización de los mismos. Por lo que se menciona que se debe realizar a través de grupos animalistas que se encarguen de ellos antes y después de la intervención, en el cuidado y la compra de los medicamentos.

Se ha realizado las diferentes jornadas de VPH, campañas de COVID-19, con política de frasco abierto, Programa Regular de Vacunación se recuerda que son de carácter obligatorio mediante emisoras y difusión a través de grupos de Whatsapp y redes sociales.

Da a conocer la Jefe Viviana que este año hubieron modificaciones en refuerzo de triple viral en el cual se tiene una novedad ocurrida en el país la cual se ha agotados las dosis y quienes teníamos dosis se hizo necesario devolver al Departamento estas mismas y seguir con el esquema anterior hasta que se normalice nuevamente. Por tanto se debe esperar nuevos lineamientos del Ministerio.

En influenza que es una dosis anual se está priorizando población de 6 a 23 meses, gestantes a partir de la semana 14, población mayor de 60 años, talento humano en salud, familiares menores de 18 años que padezcan de cáncer o cualquier persona que tenga un diagnóstico de riesgo como enfermedades pulmonares, respiratorias como rinitis, asma, personas inmunocomprometidas enfermedad renal, diabetes, entre otras.

5. ***Rendición de Informe mensual de la jefe Estrella Rodríguez Pereira sobre coberturas de vacunación del esquema regular correspondiente* al Mayo 2023 *y acciones ejecutadas para aumentar coberturas, seguimiento a pacientes Hansen, informe de coberturas de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo a los cursos de vida.***

Interviene la jefe Estrella Rodríguez Pereira quien da a conocer las actividades realizadas por los diferentes cursos de vida por el Sanatorio de Contratación ESE en el mes de Mayo de 2023:

En cuanto a vacunación da a conocer el avance en cada uno de los biológicos: BCG 34%, Polio 47%, Pentavalente47%, Neumococo 47%, Rotavirus a 2 meses 47% a 4 meses 47%, 6 meses 50 %, 18 meses 44%, 1 año 47% y 5 años 56%, el cual son Biológicos de esquema directamente.

En programas de promoción y prevención de control prenatal refiere que el Sanatorio atendieron 10 madres gestantes, se tomaron 12 pruebas de embarazo las cuales fueron negativas, todas las pacientes gestantes catalogadas de alto riesgo de las cuales 3 se enviaron a nutrición, 3 a ginecología, 3 toma de ecografía, 6 se vacunaron a partir de la semana 14, 10 a odontología, 3 a psicología.

La jefe Estrella informa que hay un caso de una gestante psiquiátrica en San Pablo en la cual solicita la gestión necesaria ante la administración de autorización para realizar la cirugía del Pomeroy. Por lo que la jefe Viviana responde que ya se envió a Coosalud esta solicitud para que se autorice este procedimiento.

- En control de primera infancia se realizaron 43 controles de los cuales se remitieron 13 a enfermería, 3 a nutrición, 9 a pediatría, 1 a psicología, 43 a odontología, 1 a fonoaudiología, 1 a optometría.

- En infancia 22 controles se remitieron 1 a nutrición, 22 a odontología.

- En jóvenes se atendieron 13 controles todos se remitieron a odontología.

- En adulto 16 controles se remitieron 13 a mamografía.
- En Adulto mayor 20 controles se remitieron 20 a odontología, 1 a mamografía.
- Curso de vida Vejez 12 atenciones, 12 a mamografía, 8 citología y 1 pca positivo.
- En Planificación Familiar se realizaron 46 acciones en el área de enfermería. 20 planifican con inyección, 10 con ambulatorio, 1 preservativo, 2 con implante, 2 DIU, 2 método Remo, 11 asesorías, 41 citologías, 1 Citologías de ellas fue por primera vez, una de ellas salió anormal, el cual aún no se tiene resultado.
- En el programa de riesgo cardiovascular se atendieron un total de 115 personas.
- En cuantos pacientes de Hansen un total de 57 pacientes albergados, 12 pacientes en poliquimioterapias, 3 a 24 meses.

La jefe Estrella menciona que en el mes de Mayo nació un niño en la Institución de Salud.

Referente a los biológicos administrados a corte del mes de mayo, procede la jefe Estrella a informar:

- Penta primera dosis 2 personas
- Penta segunda dosis 4 personas
- Penta tercera dosis 0 personas
- Polio primera dosis 2 personas
- Polio segunda dosis 4 personas
- Polio tercera dosis 0 personas
- Refuerzos 2 0 personas
- Refuerzo 2 3 Personas
- DPT 18 meses 0 personas
- DPT 5 años 3 personas
- Neumococo primera 2 personas
- Neumococo segunda 4 personas
- Rotavirus primera 2 personas
- Rotavirus segunda 4personas
- Influenza seis meses 3 personas
- Influenza siete meses 2 personas
- Influenza un año 7 personas
- Triple viral 1 año 4 personas
- Triple viral 5 año 3 personas
- Hepatitis A 4 personas
- Influenza adultos 89
- Triple viral 2 personas
- VPH 3 personas
- Covid 3 personas

Indica a su vez que en coberturas se tiene:

- En menores de un año 32%
- En niños y niñas de cinco años 41%

La jefe Estrella Rodríguez Pereira adicionalmente hace mención en donde se viene realizando y ejecutando las diferentes actividades del PIC.

6. ***Rendición de Informe del Ingeniero Pedro Castaño Trespalacios relacionado con estadísticas vitales del cierre del Mayo 2023.***

Interviene la Jefe Estrella Rodríguez en la cual menciona que el Ingeniero se encuentra de Vacaciones por tanto se dará informe en el siguiente comité, queda dentro de los compromisos.

7. ***Rendición de informe del mes Mayo 2023 por parte del técnico de saneamiento ambiental Ing. Carolina Balaguera.***

La Dra Pilar menciona que la ingeniera Carolina se encuentra de vacaciones por tanto se dará informe en el siguiente comité, queda dentro de los compromisos.

8. **Rendición de informe cierre del mes de Mayo 2023 de Inspección de Policía, Maryuri Moreno.**

La inspectora da informe, en el cual menciona que en el mes de mayo no se presentaron casos de violencia sexual, se registró un caso de violencia intrafamiliar. Se realizó los programas preventivos como talleres, charlas, capacitaciones, reflexiones en zona rural y urbano, con enfoque a familias en acción a renta ciudadana.
Importancia de la familia, pautas de crianza en familia, estimulación de motricidad, buen uso de redes sociales, delitos cibernéticos, prevención en delitos sexual, consumo de sustancias psicoactivas.

Por parte de la Policía Nacional se realizaron 3 comparendos por riñas, se realizó mediación para la solución del mismo. Se indaga a la Doctora Pilar sobre la pared caída en escuela Jhon F. Kennedy, por parte de la Policía menciona que en el caso de que se requiera un caso de atención por mordeduras, riña o lesión avisar lo más pronto posible por parte del Sanatorio.

Por tanto el Arquitecto, adscrito a la Secretaría de Planeación Municipal menciona que se puede cercar para que los animales no se pasen. Como Comité se establece generar un oficio directo a planeación en el que se solicite dar solución al mismo para evitar inconvenientes.

9. ***Rendición de informe cierre del mes de marzo y abril 2023 de oficina agropecuaria, Lisandro Medina.***

La Doctora Pilar refiere que Lisandro se encuentra de vacaciones por tanto queda como compromiso para el siguiente Cove dar el respectivo informe del mes de mayo.

10. Rendición de informe cierre del mes de Marzo y abril 2023 Comisaría de Familia, Alix Ovalle.

Interviene la Dra. Alix Ovalle quien informa que en el mes Mayo de se sigue realizando las visitas domiciliarias con el fin de verificar el estado psicosocial y condiciones de habitabilidad relacionada con el núcleo familiar y calidad de vida.

Indica que se siguen brindando atención psicológica y social y seguimiento a través de la psicóloga y trabajadora social por medio de consulta, además de atención legal a través de la comisaria.

Que se realizó la celebración del día de la familia en donde se brindaron diferentes capacitaciones y actividades, que se sigue realizando apoyo a las escuelas de formación en futbol, microfútbol, voleybol, servicio de biblioteca entre otras, a su vez que se ha continuado con encuentro comunitario con padres de familia e hijos en socialización 2089 de 2021, el desarrollo de Estrategias virtuales en páginas del Facebook de la alcaldía y comisaria, estados de Whatsapp. Que se llevó a cabo el acompañamiento a la Escuela de Padres en hogares de bienestar el tunal, esperanza y palitos, se socializo 2089 de 2021 y que se continúa con los programas y cuñas radiales en la emisora.

11. Rendición de informe mensual de acciones ejecutadas desde Salud Pública, intervención realizada por la auxiliar de Enfermería Adriana Roció Agudelo.

Refiere la auxiliar adscrita a la Secretaria de Salud, que rendirá el informe de las acciones realizadas a nivel general por el personal que pertenece a la SSM, menciona que se continúa con las visitas casa a casa a las diferentes veredas y la promoción, prevención y educación entregando material didáctico e instructivo igual refiere que se les enseña en la visita una ficha la cual consta de cinco hojas donde se les hace diferentes preguntas psicológicas de salud, económico, vivienda saludable entre otras.

A su vez que se realizaron visitas a los hogares de bienestar con el tema de hábitos saludables, dengue, acompañamiento en el programa de visitas de vigilancia e inspección al recibimiento de los productos cárnicos junto con Maryuri (Inspectora de Policía) la policía y la ingeniera Carolina haciendo esas visitas donde se levantaron las respectivas actas de cómo llegan las carnes, cómo se reciben los diferentes productos, bajo qué parámetros, se verificaron las facturas, si cumplen con la indumentaria igualmente a la fama, manifiesta que se brindó educación sobre la recomendaciones en el manejo la manipulación del dinero, la entrega del producto, refrigeración y otros aspectos relevantes.

Menciona que desde la Secretaria de Salud Municipal cada 15 días se está realizando la apertura de buzones en el Sanatorio de Contratación, y se están llevando a cabo las diferentes visitas de inspección, vigilancia y control al consultorio de vacunación. Menciona a su vez que en acompañamiento de la Doctora Paula Chaparro que es la Doctora de salud mental del departamento se viene trabajando mensualmente con ella temas muy importantes, ejemplo en el hogar del anciano se trabajó en la cartilla del buen

trato, en el mes siguiente se proyectó realizar la actividad en la escuela de padres y en otros escenarios que en su momento saldrá la programación respectiva.

Igualmente el 17 de mayo se conmemoró el Día de la hipertensión, se trabajó articulado con el PIC se hizo la instalación de una carpa, se llevó a cabo la toma de signos vitales y exalta el trabajo articulado que se ha venido realizando con el personal ejecutor del PIC.

El 31 de mayo se conmemoró el día sin tabaco en el cual también se llevó a cabo un programa radial, la auxiliar Jennifer Herrera del PIC ha venido realizando el acompañamiento, ha sido como invitada especial a los programas radiales. Menciona que se continúan los días miércoles con el Programa por Salud de la SSM donde se lleva a cabo el desarrollo de temas eventos de Salud pública. Se realizó visita a la vereda La Aguadita con temas de interés de Salud Pública, temas de vida saludable, lactancia materna, alimentación complementaria, entre otros.

Desde la Secretaría de Salud se continúa dando direccionamiento en los diferentes trámites como son: entrega de medicamentos, afiliaciones al régimen de seguridad, novedades en mi seguridad social, creación de usuarios de mi seguridad social, seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y otros.

12. Proposiciones y Varios (Compromisos).

La jefe Viviana interviene en donde menciona que el Departamento y el Municipio se encuentra en alerta de Dengue por tanto invitarlos a no bajar la guardia y continuar con las labores de prevención, que se han venido desarrollando en el entorno hogar, por publicidad, cuñas radiales en articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas.

El enlace de Programas Sociales refiere que se programó para el 15 de Junio realizar el encuentro comunitario, que dentro de lo que compete a Salud se ha venido educando con el apoyo del Personal adscrito a la SSM sobre la importancia de conservar los Carnet de vacunación, cumplir con el esquema de vacunación, y Menciona felicitación a la Secretaria de Salud y a quienes se hacen cargo de los procesos por que se ve el interés en brindar soluciones a todos los usuarios.

Indica que en el momento se intenta solucionar lo que tiene que ver con la oferta del SISBEN puesto que en verificación arrojo 250 personas en la cual Leidy ha colaborado en la verificación de las mismas, en el momento el proceso está en stop, motivo de que la funcionaria se encuentra en receso de vacaciones.

De las 250 ya se han verificado 120 personas por tanto, refiere que se sigue trabajando para lograr evacuar las 130 personas que hacen faltan. Manifiesta que desea dar a conocer una situación que se ha venido presentando con la asignación de citas en el Sanatorio, que en los encuentros ha escuchado "que la gente del campo no desea acercarse a pedir citas debido a que siempre que llaman no hay", por tanto sugiere que la ESE establezca dentro de las soluciones a esta problemática una línea para el área rural en el que se atienda exclusivamente esta comunidad y así resolver este inconveniente de atención. A la vez, Lisdeny Olarte directora del hogar del Anciano menciona que para las

citas de los adultos mayores del Centro de Bienestar también han surgido varios inconvenientes y solicita colaboración para eliminar dichas barreras.

La jefe Viviana menciona un caso en especial y pide realizar acciones para quitar estos límites que establece el Sanatorio. A su vez menciona que otra falencia que aparece en el Sanatorio es en el caso de la Portabilidad puesto que en Coosalud en línea al realizar la portabilidad arroja el certificado de activo con portabilidad, pero al momento de ir a cita al Sanatorio no lo atiende porque en el sistema del Sanatorio aun no aparece, por tanto solicita que se lleve el certificado del mismo, además hay que aplicar la ley anti trámites en el cual todos tenemos acceso a sistemas de información y verificación.

La jefe Estrella responde que si existen diferentes canales de comunicación para sacar las citas, pero de igual manera llevará las peticiones a reunión con gerencia y comités pertinentes.

Interviene la Jefe Viviana mencionando que dentro de los Compromisos que se han establecido en el desarrollo de los comités de salud, se estableció:

a. Realizar mesa de trabajo para definir las acciones a desarrollar en cuanto a los seis Gatos sin vacunar en el barrio Centro.

b. Reforzar en la emisora, redes sociales sobre la tenencia responsable de mascotas que incluye, pues su crianza su desparasitación su vacunación.(Responsable: Jefe Estrella coordinadora del PIC Sanatorio)

c. Gestionar todas las autorizaciones viáticos y lo del medicamento permanente de la gestante alto riesgo que tenemos de San Pablo (SSM)

d. Priorizar las citas del de los pacientes del hogar del anciano. Responsable: Jefe Estrella coordinadora del PIC Sanatorio)

e. Presentar en el próximo comité el informe de mayo a cargo del ingeniero Pedro, el de la ingeniera Carolina y el de Lisandro de la oficina agropecuaria

Se da por terminada la reunión siendo las 04:20 de la Tarde, se anexa listado de asistencia y evidencia fotográfica.

MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria de Salud y Desarrollo Social (E)
Secretario Técnico

Proyecto: VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES. ENFERMERA PROFESIONAL. CPS VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Revisado por: MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ. SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (E)

DECRETO N° XX
(XXX de 2023)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO NO. 045 DE SEPTIEMBRE 09 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE RENUEVA EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA"

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto No.1757 de 1994, establece las modalidades y formas de participación social en la Prestación de los Servicios de Salud.

Que en el Capítulo III, artículo 7, del decreto No.1757 de 1994, establece los parámetros para los municipios sobre la conformación de los Comités de Participación Comunitaria.

Que en el artículo 8 del decreto en referencia, se definen las funciones de los Comités de Participación Comunitaria.

Que el Municipio de Contratación Santander, expidió el Decreto No.045 de Septiembre 09 de 2016, por medio del cual se RENUEVA el Comité de Participación Comunitaria.

Que en el parágrafo 1 del Decreto No.034 de 2016, se define: " Los representantes ante el Comité de Participación Comunitaria serán elegidos por períodos de tres (03) años, podrán ser reelegidos máximo por otro período y deberán ser acreditados por la organización que representen".

El Comité de Participación Comunitaria en Salud del Municipio de Contratación – Santander, el cual es un espacio de concertación entre los diferentes actores sociales y el Estado.

Que los representantes elegidos a través del Decreto No.045 de Septiembre 09 de 2016 ya cumplieron su período de tres años, para el cual fueron nominados.

En virtud de lo anterior:

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFÍQUESE el Artículo 1 del Decreto No.045 de Septiembre 09 de 2016, el cual quedará así: El Comité de Participación Comunitaria estará integrado por:

- Alcalde(sa) Municipal

- Secretario de Desarrollo Social y Salud
- Gerente de la E.S.E. Sanatorio de Contratación
- Representante de la Asociación de Usuarios E.S.E
- Representante de la Asociación de Usuarios EPS-S:
- Representante de las Juntas de Acción Comunal
- Representante del Sector de Servicios
- Representante del Sector Educativo
- Representante de la Iglesia

Parágrafo 1: Los representantes ante el Comité de Participación Comunitaria serán elegidos por un período de tres (03) años, podrán ser reelegidos máximo por otro período y deberán ser acreditados por la organización que representen.

Parágrafo 2: Los Comités de Participación Comunitaria en Salud, podrán obtener personería jurídica si lo consideran pertinente para el desarrollo de sus funciones, sin detrimento de los mecanismos democráticos de participación y representatividad.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto modifica el Decreto No.045 de Septiembre 09 de 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE RENUEVA EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA", en los apartes y artículos Dispuestos en presente Acto Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Contratación Santander, a los XXX (XX) días del mes de XXXX del año Dos Mil Veintitrés (2023).

MARTHA CECILIA SUAREA ABRIL
ALCALDESA MUNICIPAL

PROYECTÓ: VAGB - MDRL
REVISADO POR: XXXXXX

DECRETO No. XXXXX

(XXXXX de 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE RENUEVA EL CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

La suscrita Alcaldesa Municipal de Contratación – Santander, en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por los Acuerdos No.025 de 1996 y 57 del 21 de mayo de 1997, proferido por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y lo establecido en la ley 715 de 2001 y,

CONSIDERANDO:

- Que de conformidad con el artículo 275 de la ley 100 de 1993, las Entidades Territoriales deben crear los Concejos Locales de Seguridad Social en Salud, los cuales serán órganos Asesores de la Dirección Locales de Salud en la formulación de estrategias, programas y proyectos de Salud y adopción de políticas del sector.

- Que de acuerdo con los lineamientos dados por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud para la conformación y/o renovación del C.L.S.S.S. serán designados por un período de dos (02) años contados a partir de la fecha de posesión ante la máxima autoridad local.

- Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar el Consejo Local de Seguridad en Salud del Municipio de Contratación el cual quedará conformado por los siguientes miembros:

Por derecho propio:

1. Alcalde(sa) Municipal o su delegado quien lo presidirá
2. Secretario(a) de Desarrollo Social y Salud quien hará las veces de Secretario Técnico.
3. Gerente de la ESE
4. Secretario(a) de Hacienda y del Tesoro

Por Elección

1. **XXXXXXXXX**, Representante de los trabajadores activos
2. **XXXXXXXXX,** Representante de EPS
3. **XXXXXXXX**, Representante Profesionales de la Salud
4. **XXXXXXXX**, Representante de los pensionados
5. **XXXXXXXX,** Representantes asociación de usuarios
6. **XXXXXXXX**, Representante de Empleadores / Asociaciones.

ARTICULO TERCERO: Los miembros no gubernamentales del Consejo Local de Seguridad Social en Salud serán designados por un período de Dos (02) años contados a partir de la fecha de posesión ante la máxima autoridad municipal.

ARTICULO CUARTO: La designación es personal y no habrá suplentes o delegados. En el caso de los miembros que pueden ser representados por su delegado, la delegación no puede recaer en personas que por derecho propio formen parte del Consejo.

ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Municipio de Contratación – Santander, a los XXXXX (XX) días del mes de XXX de 2023.

MARTHA CECILIA SUAREZ ABRIL
ALCALDESA MUNICIPAL

ANEXO 1

Certificación de Renovación del Consejo Local de Seguridad Social en Salud

DEPARTAMENTO: **Santander** MUNICIPIO: **Contratación** CÓDIGO: **68211**

Nombre de la Alcaldesa: **MARTHA CECILIA SUAREZ ABRIL**

Fecha de Renovación: **SEPTIEMBRE 15 DE 2023**

Acto Administrativo de Renovación: **XXXXXXXXXXXXXXXX**

MIEMBROS ACTIVOS DEL CLSSS

NOMBRE	ENTIDAD QUE REPRESENTAN
XXXXXXXXXX	Representante de los trabajadores activos
XXXXXXXXXX	Representante Coosalud EPS-S
XXXXXXXXXX	Representante Profesionales de la Salud
XXXXXXXXXX	Representante de los pensionados
XXXXXXXXXX	Representantes asociación de usuarios
XXXXXXXXXX	Representante de Empleadores/ Asociaciones

MARTHA CECILIA SUAREZ ABRIL
ALCALDESA MUNICIPAL
2020-2023

PROYECTÓ: VAGB / MDPRL
REVISADO POR: XXXXXXX

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD (E)
DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER

CONVOCA:

De conformidad con lo establecido en los acuerdos No. 25 del 4 de enero del 1996 y 57 de marzo de 1997, el Municipio de Contratación Santander CONVOCA a las organizaciones, confederaciones y Asociaciones que se considera con derecho a la Representación en el **CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD,** Inscribir terna de sus candidatos, conforme a los acuerdos citados.

- Tres Representantes de los empleadores Activos, uno de los cuales representará a la pequeña y mediana empresa y el otro a otras formas asociativas.
- Tres Representantes de los trabajadores uno de los cuales representará a los pensionados
- Un representante de la Entidades Promotoras de Salud
- Un Representante de las Empresas Sociales del Estado
- Tres Representante de los profesionales del área de la salud, uno de los cuales representará a este sector

Las Inscripciones se recibirán entre el **24 de agosto hasta el 14 de septiembre de 2023 las 10:00 am**, en la Alcaldía Municipal, 1 Piso Oficina Secretaria Desarrollo Social y Salud o al Correo electrónico salud@contratacion-santander.gov.co

Sin otro particular,

Cordialmente,

MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria de Desarrollo Social y de Salud (E)

PROYECTÓ: VAGB
REVISADO POR: MDPRL

República de Colombia

ASISTENCIA TECNICA - REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA (PEDT) RESOLUCIONES 4505/2012 Y 202/ 2021	
MUNICIPIO: CONTRATACION	
Fecha: 2023-08-22	**Hora: 9:30 AM**
Secretario de salud: María del Pilar Robles López	
Funcionarios que atienden la Asistencia DLS: Viviana Garzón Benavidez- Profesional apoyo	
Funcionario Que realiza la Asistencia Técnica: Sully Catherine Otero - Enfermera	
Objetivo de la Asistencia: Brindar Asistencia técnica en Protección específica y detección Temprana Sobre mecanismos para realizar la verificación del registro por persona de las actividades de PEDT	
Orden del día: **1- Verificación de Información** **2- Evaluación de Indicadores** **3-Capacitación** **4-Compromisos**	

1. VERIFICACION DE LA INFORMACION: No se efectúa durante la asistencia técnica, teniendo en cuenta que por parte de la ESE se certificó a la fecha de la asistencia año 2023, no demanda de servicios PEDT población sin aseguramiento y migrante.

2. EVALUACION DE INDICADORES: No se efectúa evaluación de indicadores por la SSD, durante la asistencia técnica, teniendo en cuenta que a la fecha el Alcalde ha certificado no demanda de servicios PEDT de Población sin aseguramiento, y migrante.

3. CAPACITACIÓN 4505-202 DE 2021

Se capacita y se fortalece en el diligenciamiento de las variables del anexo técnico de la resol 202/2021. Se realiza reinducción sobre Los **Pasos Para Elaborar Un Informe De Las Actividades De Pedt**

A quienes debo reportar?

- Realizar validación de RIPS de la atención de urgencias, en búsqueda de atención a gestantes, que no cuentan con aseguramiento.
- Verificar en SIVIGILA, casos nuevos de sífilis, hepatitis B y C, VIH y Tuberculosis, en población sin aseguramiento. estos eventos de interés en salud pública son objeto de reporte.
- Descargar las bases de nacimientos en RUAF nd, las atenciones de parto en mujeres sin seguridad social se deben reportar.

Cuando Reportar?

- La ESE debe garantizar la notificación mensual del informe de PEDT hacia la secretaría de salud municipal antes del día 10 del mes vencido
- La DLS deben garantizar la notificación mensual del informe de PEDT hacia la secretaría de salud Departamental antes del día 15 del mes vencido, vía correo electrónico: Santander4505@gmail.com

Cómo reportar?

- Únicamente se reportan los usuarios a quienes se les haya realizado actividades e intervenciones e PEDT y atención integral para las enfermedades de interés en salud Pública (sífilis, hepatitis B y C, VIH y Tuberculosis)
- **Si hay ejecución de actividades s de PEDT:**

-La ESE debe realizar archivo plano y lo envía a la DLS, se debe realizar sumatoria trimestral de los usuarios atendidos

-La DLS debe verificar, la información y anexará la firma digital del Alcalde y envía a la SSD

- **No hay ejecución de actividades:**

-La Gerencia de la ESE, certificará la no ejecución de actividades y envía a la DLS.

-La DLS proyecta certificación de no ejecución de actividades de PEDT y será firmada por el alcalde, debe enviarla a la Secretaría de salud departamental

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



4- COMPROMISO	
ACTIVIDAD	**CUMPLIMIENTO**
Garantizar el indicador de oportunidad (15 primeros días del mes) del reporte de actividades de PEDT hacia la SSD	15 de septiembre 2023
Verificar y garantizar la cobertura (población no asegurada y migrante) del informe de PEDT a través del cruce de RIPS, Ruaf y Sivigila	Mensual
Realizar seguimiento a indicadores de PEDT- ruta de mantenimiento y materno perinatal a las EPS que operan en el municipio.	Trimestral

Siendo las (10:00 am) del 22 de agosto de 2023 , se levanta la asistencia técnica y en constancia Firman los participantes:

FIRMAS		
NOMBRE	**ENTIDAD/CARGO**	**FIRMA**
Sully Catherine Otero	**Profesional Apoyo SSD**	Sully C Otero R
María del Pilar Robles López	**Secretaria de Salud**	
Viviana Garzón Benavidez	Profesional Apoyo Salud Publica	
Janeth Mendoza Pinzón	Auxilar APS	

República de Colombia

Gobernación de Santander

ASISTENCIA TECNICA ESTADISTICAS VITALES EN LA DLS CONTRATACION -DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
SECRETARIO DE SALUD: María del Pilar Robles López	**FECHA 22-08-2023 /HORA: 10: 00 am**
REFERENTE EEVV DLS: Viviana Garzón Benavidez	
Funcionarios SSD que realizan la Asistencia Técnica: Eloísa Araujo Arias. MD, Sully C Otero. Enfermera.	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA: Brindar asistencia técnica a la DLS CONTRATACION sobremecanismos para el seguimiento y control de las estadísticas vitales ocurridas en el Municipio.	

ORDEN DEL DIA:

1. Actualización de Normas en Estadísticas Vitales
2. Verificación de Usuarios enrolados y activos en Ruaf versión
3. Seguimiento a Indicadores EEVV 2023.
4. Compromisos

DESARROLLO ASISTENCIA TECNICA

1- Actualización de Normas en Estadísticas Vitales
Circular Única de Registro Civil e Identificación – Versión 8. A partir de esta actualización, no se les suministraran a las Registradurías y Notarías, antecedentes de nacido vivo y defunción ya que no les obliga diligenciar los antecedentes; estos nacimientos serán cargados al municipio por el DANE nivel nacional cuando realicen los cruces con Registraduría y Notarías. los padres de niños que no tuvieron contacto con entidades de salud al momento del nacimiento, deben llevar ante el Notario o registrador 2 testigos y el resultado de hemoclasificación para que les expidan el registro civil de nacimiento.
CERTIFICADOS POR CONTINGENCIA Si la DLS generó antecedentes de nacido vivo y defunción por contingencia, debe recogerlos y entregarlos a la ESE, para que sean utilizados a la mayor brevedad y deben ser cargados por el estadístico vital del municipio
MACRO ANALISIS DE OPORTUNIDAD 2.2 HERRAMIENTA DE EVALUACION NACIONAL DE CARGUE DE HECHOS. Evalúa el cumplimiento de oportunidad de cargue de hechos NV- DEF semaforizando por colores a: (0 días) semaforiza en verde resultado del indicador siendo este el ideal esperado, (1 a 2 días) y (3 y 7 días), (8 y 30 días), + 30 días. Para hacer el análisis de oportunidad los archivos deben estar en Excel. se deben descontar los certificados de NV Y DEF anulados y los CA DEF expedidos por INML
LINEAMIENTOS PARA REGISTRAR IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJEROS De acuerdo con la circular 24 de 2019, los tipos de documento válidos para las personas extranjeras son los siguientes: (integrados a las fuentes de datos del sector salud) • Cédula de extranjería (CE) • Pasaporte (PA) • Carné diplomático (CD) • Salvoconducto (SC) • Permiso especial de permanencia (PE) • Documento de extranjero (DE) La resolución 1178 de 2021, habilitó también el siguiente tipo de documento: Permiso por Protección Temporal (PT) *En el caso en que la persona no posea ninguno de los documentos anteriormente relacionados* se deberá registrar como: Sin Identificación (SI): se debe registrar el código del país de nacionalidad de acuerdo a la norma internacional ISO 3166-1 y un consecutivo por institución de 4 dígitos.

2- VERIFICACIÓN DE USUARIOS ENROLADOS Y ACTIVOS EN RUAF EN LA DLS	
ESTADISTICO VITAL	Viviana Garzón Benavidez
LICENCIA INHUMACIONES	Viviana Garzón Benavidez

3- SEGUIMIENTO de INDICADORES A CORTE 17 DE AGOSTO DE 2023

3.1 COBERTURA:

Municipio CONTRATACION	Cobertura De Nacimientos a 17 de agosto 2023		
	AÑO 2022	AÑO 2023	%
	19	15	21,05%

Para hallar la Cobertura de nacimientos, se debe cuantificar el número de nacimientos por residencia de la madre en un periodo determinado. Se tomó como fechas de cálculo: el 1 enero a agosto 17 de 2022 y 1 enero al 17 agosto 2023

Se observa en el municipio de CONTRATACION presento decremento del 21,05% de nacidos vivo

en

el 2023, con respecto al año anterior.

Municipio CONTRATACION	Cobertura De Defunciones a 17 de agosto de 2023		
	AÑO 2022	AÑO 2023	%
FETALES	2	1	50%
NO FETALES	25	21	16%

Para hallar la cobertura de defunciones, se cuantifican las defunciones por residencia del fallecido, en un tiempo determinado. Se tomó como fechas de cálculo: el 1 enero al 17 agosto 2022 y 1 enero al 17 de agosto 2023

En el 2023 Las defunciones fetales han tenido un decremento del 50%

Las defunciones no fetales en el 2023 % han tenido un decremento 16%

3.2 INDICADOR DE OPORTUNIDAD NACIDOS VIVOS AÑO 2023 A CORTE DEL 17 AGOSTO (ejercicio realizado con la macro Nacional) sin embargo se aclara que el Departamento Santander y tras evidencia de boletín evalúa el indicador con cumplimiento a 24 horas (1 día)

La Oportunidad mide la inmediatez con la que se certifica y carga el hecho a la plataforma RUAF ND, cumpliendo con cero días, Este indicador se mide de acuerdo a la ocurrencia de hechos vitales en el municipio.

MUNICIPIO CONTRATACION	AÑO 2023- OPORTUNIDAD DE CARGUE A RUAF ND DE NACIDOS VIVOS POR IPS- CORTE 17 AGOSTO						
	TOTAL NACIDO VIVO	0 días	1-2 días	3-7 días	8-30 días	Mas de 30 días	TOTAL SEMAFORO
ESE SANATORIO DE CONTRATACION	4	100%	0%	0%	0%	0%	

Evaluado el año 2023 a corte del 17 de agosto , se visualiza que se cumple con el 100 % de los hechos registrados a 0 dias, semaforizando por ende en verde, (Se felicita la gestion de la prestadora y se motiva a continuar manteniendo el indicador).

Nota: Para el cálculo de oportunidad de nacidos vivos, no se tiene en cuenta los certificados nulos

Indicador De Oportunidad DEFUNCIONES AÑO 2023 a corte del 17 de agosto (ejercicio realizado con la macro Nacional) sin embargo se aclara que el Departamento Santander y tras evidencia de boletín evalúa el indicador con cumplimiento a 24 horas (1 día)

	AÑO 2023- OPORTUNIDAD DE CARGUE A RUAF ND DE DEFUNCIONES POR IPS- CORTE 17 AGOSTO						
MUNICIPIO CONTRATACION	TOTAL DEFUNCIONES	0 días	1-2 días	3-7 días	8-30 días	Mas de 30 días	TOTAL SEMAFORO
ESE SANATORIO DE CONTRATACION	15	93%	7%	0%	0%	0%	

Evaluado el año 2023 a corte del 17 de agosto , se visualiza que cumple con el 93% de los hechos registrados a 0 dias, semaforizando en verde, importante se fortalezca el registro garantizando el total de los hechos a 0 dias.

Nota: para el cálculo de oportunidad en las DEFUNCIONES no se tiene en cuenta las defunciones certificadas por el INML, ni los anulados

3.3 INDICADOR DE CALIDAD: este indicador se mide de acuerdo al % de ajustes realizados acorde a Los requerimientos efectuados por el DANE, INS y SSD y de acuerdo a las inconsistencias detectadas a través del validador.

VALIDADOR: se socializa la actualización del VALIDADOR_RUAF2_ND(V2) 2023-03-17.

Se indica que la DLS debe descargar las bases de Nacido Vivos y defunciones y pasarlas por el validador de forma semanal y obligatoria el ultimo día de cada mes, ajustes que deben realizarse de forma inmediata

A fecha de corte de **17 de agosto** de 2023 no hay inconsistencia de Validador de nacido vivo defunción. (Se felicita la gestión municipal).

COMPLETITUD:

Indicador de Calidad: la completitud de las variables de los CANV: Escolaridad del padre (25%), CADEF: Escolaridad (6,6%), Ocupación (13.3%) **No es conforme**	Se recuerda que no deben utilizar la opción sin información, esta es para ser utilizada por INML

PRECRÍTICA CAUSAS DEFUNCIÓN: (Gestión realizada por la Doctora Eloisa Araujo Medico de la SSD).

Resultado precrítica base defunción año 2023 a corte del 17 de agosto. Se requiere ajuste INMEDIATO. Durante la asistencia se despejan dudas para que se subsane las causas mal definidas en RUAF ND.

AJUSTE DE CAUSAS DE DEFUNCIÓN REQUERIDAS A CORTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Numero De Certificado	**Precrítica Dra. Eloísa Araujo**
23066320284809	¿Que llevo al tromboembolismo falta causa basica?
23056420253678	Causa basica en otros estados patológicos
23044920232810	¿Causa externa???? Necropsia médico legal
23036420214987	*Que le causo la aterosclerosis*
23014220167490	Pacientes adultos mayores en estados de abandono debe solicitar autopsia médico legal para judicialización de la familia que lo abandono

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



4- COMPROMISOS POR PARTE DEL ESTADÍSTICO VITAL DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION	
ACTIVIDAD	**CUMPLIMIENTO**
Hacer seguimiento a los ajustes de hechos vitales requeridos por la SSD y notificar a esta dependencia los ajustes realizados	25 Agosto de 2023
Descargar y enviar mensualmente al referente de EEVV de la ESE las bases de nacido vivo y defunciones por residencia	Mensual
Hacer seguimiento y garantizar que la ESE cumpla con los indicadores de oportunidad, calidad (validador, completitud) y cobertura. Soportando con acta.	Mensual
Verificar y garantizar que el Administrador Ruaf de la ESE mantengan actualizados y activados todos los Roles para el óptimo funcionamiento e implementación de Ruaf V2	Mensual
Realizar el comité de estadísticas vitales en el municipio, socializando los indicadores de hechos vitales (calidad, cobertura, oportunidad)	Mensual

Siendo las 11: 00 am del día 22 de agosto de 2023, se levanta la asistencia Técnica y en constancia firman los participantes

FIRMAS ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA EEVV - DIRECCION LOCAL DE SALUD MUNICIPIO CONTRATACION		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Eloísa Araujo	Médico EEVV SSD	Eloisa L. Araujo A
Sully Otero	Profesional Apoyo SSD	Sully C Otero R
María del Pilar Robles López	Secretaria de Salud	
Viviana Garzón Benavidez	Referente EEVV DLS	
Janeth Mendoza Pinzón	Auxiliar APS SSD	

ACTA CAPACITACION

AAAA	MM	DD
2023	08	22
HORA INICIAL	11: 00 am	
HORA FINAL	11:30 am	

PROCESO-AREA- GRUPO
Equipo de epidemiología y demografía
ACTIVIDAD- TEMA
MUNICIPIO CONTRATACION ESTADISTICAS VITALES

***DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo: Brindar **capacitación de lineamientos en Estadísticas Vitales a referentes de la DLS e IPS del municipio CONTRATACION.**

Desarrollo de la reunión:

1. Presentación de los participantes
2. Lectura de los objetivos y agenda de la reunión
3. Durante la asistencia técnica Se realiza la capacitación utilizando como material didáctico proyección de diapositivas las cuales serán socializadas mediante correo electrónico los asistentes.
4. Se brinda capacitación sobre el sistema de estadísticas vitales, normatividad, responsabilidades del referente de EEVV en la ESE, Funcionabilidad de Roles RUAF ND VS 2 (Delegado administrativo, Profesional de la Salud, Servicio Social Obligatorio, Rol auditor médico, Rol Estadístico Vital, Rol Anulador) e Indicadores en EEVV , se socializa resultado de indicadores de oportunidad, calidad y cobertura de las Estadísticas vitales del municipio de **CONTRATACION** a fecha de corte de la realización de la asistencia técnica.
5. Se efectúa ejercicio de evaluación de indicadores de estadísticas con los participantes.
6. Se presenta resultado de precrítica realizado por la doctora Eloísa Araujo, médico de la SSD, gestión efectuada a las **causas de Defunción 2023 a corte de 17 de agosto.**
7. Se aclaran inquietudes durante el desarrollo de la capacitación
8. Se realiza el cierre de la jornada

A continuación, firman acta de participación en la capacitación de Estadísticas Vitales

FIRMAS ACTA DE CAPACITACION ESTADISTICAS VITALES FECHA: 22-08 -2023		
NOMBRE	**ENTIDAD / CARGO**	**FIRMA**
Sully Catherine Otero	Profesional apoyo EEVV SSD	Sully C Otero R
Eloísa Araujo Arias	Médica EEVV SSD	Eloisa L. Araujo A
Viviana Garzón	Profesional Apoyo Salud Publica DLS	Viviana Garzon B
María del Pilar Robles López	Secretaria de Salud	
Arledys María Trespalacios	Rol Auditor Medico	
Pedro Castaño Trespalacios	Estadístico Vital ESE	
Janeth Mendoza Pinzón	Auxiliar APS SSD	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA NUMERO: 2
SEGUIMIENTO ESTADISTICAS VITALES EN LA IPS/ESE **Municipio: CONTRATACION - Departamento De Santander**
Nombre ESE: ESE SANATORIO DE CONTRATACION
Fecha: 22 DE AGOSTO DE 2023 **Hora Inicio: 11:30 AM / 2:00 PM**
Funcionario Por la ESE: Pedro Castaño Trespalacios - Estadístico Vital
Funcionario Por la SSM: Viviana Garzón Benavidez – Profesional apoyo Salud Publica
Funcionarios SSD que realizan la Asistencia Técnica: Eloísa Araujo Arias- Medico, Sully C Otero – Enfermera Apoyo EEVV
Objetivo de La asistencia técnica: Realizar seguimiento a la calidad, cobertura, y oportunidad de los hechos vitales ocurridos en las ESE/IPS
Orden del día: 1. Actualización de normas en Estadísticas Vitales 2. Verificación de Usuarios enrolados y activos en Ruaf versión 3. Verificación de certificados por contingencia 4. Seguimiento a Indicadores EEVV 2023. 5. Compromisos

DESARROLLO:

1- Actualización de Normas en Estadísticas Vitales
Circular Única de Registro Civil e Identificación – Versión 8. A partir de esta actualización, las Registradurías y Notarías, no diligenciaran antecedentes de nacido vivo ni defunción; estos hechos vitales serán cargados al municipio por el DANE nivel nacional cuando realicen los cruces con Registraduría y Notarías. los padres de niños que no tuvieron contacto con entidades de salud al momento del nacimiento, deben llevar ante el Notario o registrador 2 testigos y el resultado de hemoclasificación para que les expidan el registro civil de nacimiento.
MACRO ANALISIS DE OPORTUNIDAD 2.2 HERRAMIENTA DE EVALUACION NACIONAL DE CARGUE DE HECHOS. Evalúa el cumplimiento de oportunidad de cargue de hechos NV- DEF semaforizando por colores a: (0 días) semaforiza en verde resultado del indicador siendo este el ideal esperado, (1 a 2 días) y (3 y 7 días), (8 y 30 días), + 30 días. Para hacer el análisis de oportunidad los archivos deben estar en Excel. se deben descontar los certificados de NV Y DEF anulados y los CA DEF expedidos por INML
LINEAMIENTOS PARA REGISTRAR IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJEROS De acuerdo con la circular 24 de 2019, los tipos de documento válidos para las personas extranjeras son los siguientes: (integrados a las fuentes de datos del sector salud) • Cédula de extranjería (CE) • Pasaporte (PA) • Carné diplomático (CD) • Salvoconducto (SC) • Permiso especial de permanencia (PE) • Documento de extranjero (DE) La resolución 1178 de 2021, habilitó también el siguiente tipo de documento: Permiso por Protección Temporal (PT) En el caso en que la persona no posea ninguno de los documentos anteriormente relacionados se deberá registrar como: Sin Identificación (SI): se debe registrar el código del país de nacionalidad de acuerdo a la norma internacional ISO 3166-1 y un consecutivo por institución de 4 dígitos.

2- Verificación de Usuarios enrolados y activos en Ruaf	
ADMINISTRADOR	**Pedro Castaño Trespalacios**
Médicos	**6**
SSO	**0**
Anulador	**Pedro Castaño Trespalacios**
Auditor	**Arledys María Trespalacios**
Estadístico Vital	**Pedro Castaño Trespalacios**

3-Verificación de Certificados Creados Por Contingencia
CN. VIVOS generados:
CA.DEF generados:
Son generados por el usuario de Estadístico vital de la ESE, y deben ser cargados el mismo día que ocurra el hecho vital. Los antecedentes de nacido vivo y defunción por contingencia, deben ser utilizarlos antes de 3 meses con hechos vitales ocurridos en la IPS.

4- SEGUIMIENTO de INDICADORES A CORTE 17 DE AGOSTO DE 2023

4.1 COBERTURA:

Municipio CONTRATACION	Cobertura De Nacimientos a 17 de agosto 2023		
	AÑO 2022	AÑO 2023	%
	19	15	21,05%

Para hallar la Cobertura de nacimientos, se debe cuantificar el número de nacimientos por residencia de la madre en un periodo determinado. Se tomó como fechas de cálculo: el 1 enero a agosto 17 de 2022 y 1 enero al 17 agosto 2023

Se observa en el municipio de CONTRATACION presento decremento del 21,05% de nacidos vivos en el 2023, con respecto al año anterior.

Municipio CONTRATACION	Cobertura De Defunciones a 17 de agosto de 2023		
	AÑO 2022	AÑO 2023	%
FETALES	2	1	50%
NO FETALES	25	21	16%

Para hallar la cobertura de defunciones, se cuantifican las defunciones por residencia del fallecido, en un tiempo determinado. Se tomó como fechas de cálculo: el 1 enero al 17 agosto 2022 y 1 enero al 17 de agosto 2023

En el 2023 Las defunciones fetales han tenido un decremento del 50%

Las defunciones no fetales en el 2023 % han tenido un decremento 16%

4.2 INDICADOR DE OPORTUNIDAD NACIDOS VIVOS AÑO 2023 A CORTE DEL 17 AGOSTO (ejercicio realizado con la macro Nacional) sin embargo se aclara que el Departamento Santander y tras evidencia de boletín evalúa el indicador con cumplimiento a 24 horas (1 día)

La Oportunidad mide la inmediatez con la que se certifica y carga el hecho a la plataforma RUAF ND, cumpliendo con cero días, Este indicador se mide de acuerdo a la ocurrencia de hechos vitales en el municipio.

MUNICIPIO CONTRATACION	AÑO 2023- OPORTUNIDAD DE CARGUE A RUAF ND DE NACIDOS VIVOS POR IPS- CORTE 17 AGOSTO						
	TOTAL NACIDO VIVO	0 días	1-2 días	3-7 días	8-30 días	Mas de 30 días	TOTAL SEMAFORO
ESE SANATORIO DE CONTRATACION	4	100%	0%	0%	0%	0%	

Evaluado el año 2023 a corte del 17 de agosto , se visualiza que se cumple con el 100 % de los hechos registrados a 0 dias, semaforizando por ende en verde, (Se felicita la gestion de la prestadora y se motiva a continuar manteniendo el indicador).

Nota: Para el cálculo de oportunidad de nacidos vivos, no se tiene en cuenta los certificados nulos

Indicador De Oportunidad DEFUNCIONES AÑO 2023 a corte del 17 de agosto (ejercicio realizado con la macro Nacional) sin embargo se aclara que el Departamento Santander y tras evidencia de boletín evalúa el indicador con cumplimiento a 24 horas (1 día)

	AÑO 2023- OPORTUNIDAD DE CARGUE A RUAF ND DE DEFUNCIONES POR IPS- CORTE 17 AGOSTO						
MUNICIPIO CONTRATACION	TOTAL DEFUNCIONES	0 días	1-2 días	3-7 días	8-30 días	Mas de 30 días	TOTAL SEMAFORO
ESE SANATORIO DE CONTRATACION	15	93%	7%	0%	0%	0%	

Evaluado el año 2023 a corte del 17 de agosto , se visualiza que cumple con el 93% de los hechos registrados a 0 dias, semaforizando en verde, importante se fortalezca el registro garantizando el total de los hechos a 0 dias.

Nota: para el cálculo de oportunidad en las DEFUNCIONES no se tiene en cuenta las defunciones certificadas por el INML, ni los anulados

4.3 INDICADOR DE CALIDAD: este indicador se mide de acuerdo al % de ajustes realizados acorde a Los requerimientos efectuados por el DANE, INS y SSD y de acuerdo a las inconsistencias detectadas a través del validador.

VALIDADOR: **se socializa la actualización del VALIDADOR_RUAF2_ND(V2) 2023-03-17.**
Se indica que la DLS debe descargar las bases de Nacido Vivos y defunciones y pasarlas por el validador de forma semanal y obligatoria el último día de cada mes, ajustes que deben realizarse de forma inmediata
A fecha de corte de **17 de agosto** de 2023 no hay inconsistencia de Validador de nacido vivo defunción.

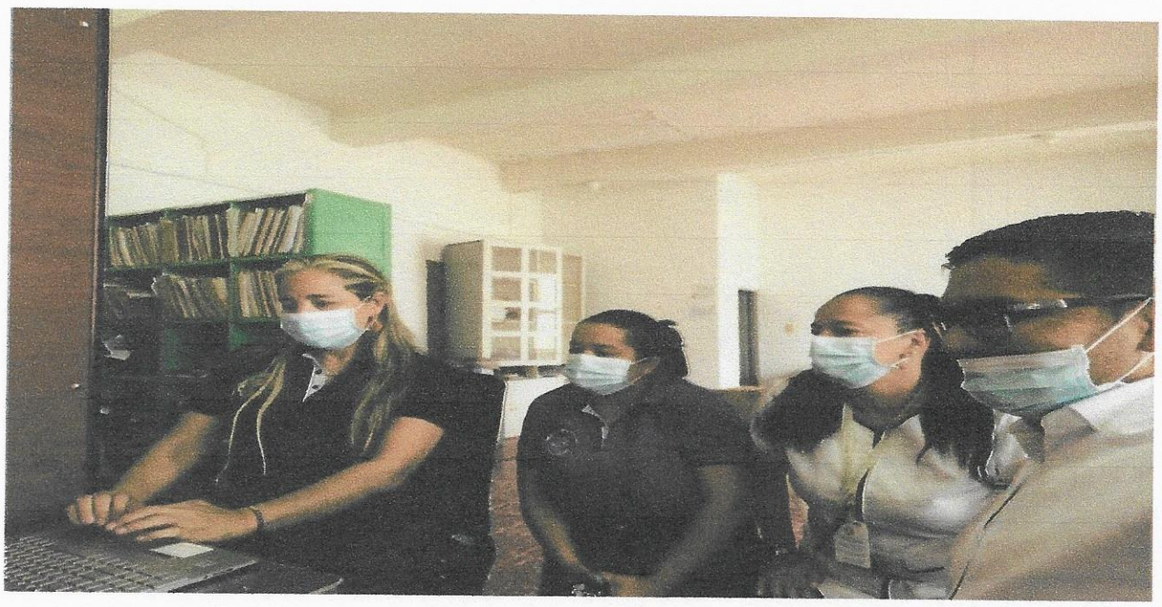
COMPLETITUD:

Indicador de Calidad: la completitud de las variables de los CANV: Escolaridad del padre (25%), CADEF: Escolaridad (6,6%), Ocupación (13.3%) **No es conforme**	Se recuerda que no deben utilizar la opción sin información, esta es para ser utilizada por INML

PRECRÍTICA CAUSAS DEFUNCIÓN: (Gestión realizada por la Doctora Eloisa Araujo Medico de la SSD).
Resultado precrítica base defunción año 2023 a corte del 17 de agosto. Se requiere ajuste INMEDIATO.
Durante la asistencia se despejan dudas para que se subsane las causas mal definidas en RUAF ND

AJUSTE DE CAUSAS DE DEFUNCIÓN REQUERIDAS A CORTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Numero De Certificado	**Precrítica Dra. Eloísa Araujo**
23066320284809	Que llevo al tromboembolismo falta causa basica?
23056420253678	Causa basica en otros estados patológicos
23044920232810	Causa externa???? Necropsia medico legal
23036420214987	Que le causo la aterosclerosis
23014220167490	Pacientes adultos mayores en estados de abandono debe solicitar autopsia medico legal para judicialización de la familia que lo abandono

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





5- Compromisos Asistencia Técnica EEVV ESE SANATORIO DE CONTRATACION		
ACTIVIDAD	**CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLE**
Ajustar la causa de CADEF del año 2023, requeridas durante la asistencia técnica.	25-08-2023	Médico Certificador y Auditor de EEVV
Realizar critica de la información en el capítulo VI del certificado de defunción (Causas de muerte)	permanente	Auditor de EEVV-Medico certificador.
Realizar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de EEVV (calidad, oportunidad y cobertura)	permanente	Estadístico Vital

Siendo las 12: 30pm / 3:00 pm del día 22 de agosto de 2023, se levanta la asistencia Técnica

en constancia firman los participantes
Nota: se efectúa la asistencia de estadisticas vitales en la ESE en dos momentos en la mañana y en la tarde.

6- Firmas Acta De Asistencia Técnica EEVV ESE SANATORIO DE CONTRATACION		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Eloísa Araujo Arias	**Medico EEVV SSD**	Eloisa L. Araujo A
Sully C Otero	**Enfermera Apoyo EEVV SSD**	Sully C Otero R
Viviana Garzón Benavidez	**Referente EEVV DLS**	
Pedro Castaño Trespalacios	**Referente EEVV ESE**	
Janeth Mendoza Pinzón	**Auxiliar APS SSD**	
Arelys María Trespalacios	**Rol Auditor Medico**	

República de Colombia

ASISTENCIA TECNICA- REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA (PEDT) RESOLUCIONES 4505/2012 Y 202/ 2021	
MUNICIPIO: CONTRATACION	
Fecha: 22-08-2023	HORA: 3:00 PM
Nombre IPS: ESE SANATORIO DE CONTRATACION	
Funcionarios que atienden la Asistencia técnica en la IPS/ ESE: Estrella Rodriguez Pereira- Enfermera	
Funcionario por la DLS: Viviana Garzón- Profesional Apoyo Salud Publica.	
Funcionario Que realiza la Asistencia Técnica: Sully Catherine Otero – Profesional apoyo Resol 4505-202 SSD	
Objetivo de la Asistencia: Brindar Asistencia técnica en las ESE públicas en Protección específica y detección temprana	

1-Cruce Con Fuentes De Información	SI	NO	OBSERVACIONES
Realiza Cruce con RIPS de Urgencias en búsqueda de Atención a gestantes sin aseguramiento y población migrante	X		Durante lo corrido del año 2023 certifica no demanda de población sin aseguramiento / migrante a PEDT.
Realiza cruce con Sivigila en búsqueda de eventos de interés en salud pública (sífilis, hepatitis B y C, VIH y Tuberculosis) ocurridos en población sin aseguramiento y migrante	X		
Realiza cruce con Ruaf nd en búsqueda de atención de parto y cesárea ocurridos en población sin aseguramiento y migrante	X		

2- VERIFICACION VERACIDAD INFORMACION

Durante lo corrido del año 2023, la IPS/ESE, certificó no demanda de usuarios a la atención de PEDT, por lo cual no se realiza verificación de Historia Clínica, se enfatiza en la importancia de cruce de RIPS a fin de garantizar el reporte de toda la población no asegurada y migrante a quien se le ejecutó actividades de PEDT.

3. CAPACITACIÓN 4505-202 DE 2021

Durante la asistencia se capacita, y se fortalece en el diligenciamiento de las variables del anexo técnico de la resol 202/2021, acorde a lo establecido en los lineamientos de la versión 7 de esta misma resolución.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



4- COMPROMISOS POR PARTE DE LA IPS/ ESE SANATORIO DE CONTRATACION	
ACTIVIDAD	**CUMPLIMIENTO**
Garantizar el cumplimiento del envió del informe de PEDT hacia la SSM los 10 primeros días de cada Mes.	Septiembre 10 -2023
Garantizar el registro de información coherente y consistente, en el anexo de la resol 202/2021	Mensual
Garantizar la cobertura (población no asegurada y migrante) del informe de PEDT a través del cruce de RIPS, Ruaf y Sivigila	Mensual
Garantizar que la historia clínica del usuario adscrito a la IPS, muestre la totalidad de atenciones realizadas conforme a los contenidos de las Rutas Integrales de Atención en Salud	Permanente

Siendo las (4:00 Pm) del 22 de agosto de 2023, se levanta la asistencia técnica y en constancia Firman los participantes:

5- ASISTENCIA		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Sully Catherine Otero	**Profesional Apoyo SSD**	Sully C Otero R
Estrella Rodriguez Pereira	**Enfermera ESE**	
Viviana Garzón	**Profesional apoyo Salud Publica**	
Janeth Mendoza Pinzón	**Auxiliar APS SSD**	
Luz Argenis López Velandia	**Auxiliar Resol 4505 ESE**	

CUENTA DE COBRO FINAL No.	005	**FECHA PRESENTACIÓN**	25 DE JULIO DE 2023

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACION, SANTANDER
DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA	**VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.097.890.425 de El Guacamayo Santander
CELULAR	3142024138
VALOR EN NÚMEROS	**$1.535.506**
LA SUMA DE (Valor en Letras)	**UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE MCTE**

POR CONCEPTO DE:			
PAGO ENTRE EL PERIODO DEL:	**10/08/2023- 24/08/2023**		
DEL CONTRATO No.	CD-025-2023	**CON FECHA DE CONTRATO**	10-04-2023
CON OBJETO DE CONTRATO	**"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA Y EVENTOS EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA"**		

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA						
NOMBRE DEL BANCO	BANCOLOMBIA					
NÚMERO DE CUENTA	290-499536-05	**AHORROS**	**X**	**CORRIENTE**		

Para Constancia, firmo a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2023.

Viviana A Garzón Benavides.

VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES
1.097.890.425 de El Guacamayo - Santander

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-08-24, 12:33:04 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 65366805

Periodo Cotización 202308 **Periodo Servicio** 202308 Agosto

PAGADA 2023-08-24 12:31:04.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDEPENDIENTE				
Documento	CC 1097890425	**Dirección**	CL 15 #21 - 28		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3142024138		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1097890425						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
SNG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.140.000	25-14		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.160.000	$ 6.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: jueves, 24 de agosto de 2023 02:29:00 PM

Período del informe: Desde el 01 de enero de 2023 hasta el 24 de agosto de 2023

Pagada 24/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDEPENDIENTE		
Documento	CC1097890425	**Dirección**	CL 15 #21 - 28
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3142024138
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras							IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	65366805	24/08/2023	202308	202308																		30	30	30	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$6.100	$0	$0	$0	$0	$0	$336.700
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	64860960	31/07/2023	202307	202307																		30	30	30	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$6.100	$0	$0	$0	$0	$0	$336.700
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	64107325	22/06/2023	202306	202306																		30	30	30	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$6.100	$0	$0	$0	$0	$0	$336.700
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	63549288	26/05/2023	202305	202305																		30	30	30	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$6.100	$0	$0	$0	$0	$0	$336.700
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	63203070	09/05/2023	202304	202304																		30	30	30	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$6.100	$0	$0	$0	$0	$0	$336.700
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	62282290	27/03/2023	202303	202303																		30	30	30	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$6.100	$0	$0	$0	$0	$0	$336.700
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	61771264	07/03/2023	202302	202302																		30	30	30	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$6.100	$0	$0	$0	$0	$0	$336.700
CC 1097890425	GARZON BENAVIDES VIVIANA ANDREA	61548960	21/02/2023	202301	202301	X																	11	11	11	0	25-14	EPS010	14-23	NIN-CC	$425.334	$425.334	$425.334	$0	$68.100	$53.200	$2.300	$0	$0	$0	$0	$0	$123.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Contratación, Santander, 24 de Agosto de 2023.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. CD-025-2023
MODALIDAD: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN-SANTANDER
CONTRATISTA: **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES**

Identificación: **C.C. No. 1.097.890.425 expedida en El Guacamayo**
OBJETO: **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**

VALOR: **ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCE ($ 11.535.506)**

PLAZO DE EJECUCIÓN: **CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS**
Oficina gestora: SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

2. INTRODUCCIÓN

Que la señora **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES**, en calidad de Contratista cumplió con las actividades establecidas en el contrato de la referencia en lo relativo al periodo comprendido entre el **10 de Agosto al 24 de Agosto de 2023.**

Que quien ratifica el cumplimiento y actúa en calidad de Supervisora de la fecha **10 de Agosto al 24 de Agosto de 2023** del presente contrato es la Doctora María del Pilar Robles López, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.949.508 de Socorro Santander.

El presente informe va encaminado a verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones por parte del contratista respecto del contrato de prestación de servicios No. CD-025-2023, durante el periodo comprendido entre el **10 de Agosto al 24 de Agosto de 2023.**

3. ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL CONTRATO

Las actividades en desarrollo, objeto de esta contratación, se describen a continuación de acuerdo con el contrato de prestación de servicios de Apoyo No. CD-025-2023 así:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL
➢ Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la recolección, revisión y envío de notificaciones inmediatas y semanales a la SSD por el programa SIVIGILA, según ajustes del mismo y envió según necesidad con oportunidad y calidad. ➢ Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en los procesos de análisis e investigaciones de campo, incluidas las inmunoprevenibles y mortalidad evitable (materna, perinatal, Dengue, IRA, EDA) junto a sus respectivos informes a entidades solicitantes. ➢ Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la revisión y reporte de los BAC – BAI –SIANESP. ➢ Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la recepción de los casos de TBC, Lepra y Chagas y coadyuvar en la labor de reporte y seguimiento a las ESE del Municipio. ➢ Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en el seguimiento a la IPS en cuanto a los tratamientos de los pacientes con enfermedades de interés en salud pública. – ➢ Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las actividades de vigilancia y seguimiento de la asistencia y participación

Carrera 4 # 6 - 51 CEL. 3138860485
Email: alcaldia@contratacion-santander.gov.co Código Postal No 683071
Colombia – Santander – Contratación

a capacitaciones de los recursos humanos de las EPS y UPGD, y capacitaciones a la comunidad.

- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la estructuración del Diagnostico Epidemiológico 2023 y actualización del ASIS según lineamientos MPS y SSD.
- Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las convocatorias, realización y cumplimiento de reuniones de COVE- Comité SPA, API, Mesa de Equidad de Género, Mesa de Adulto Mayor, Subcomité de Rehabilitación de Víctimas y otros de la competencia de la Secretaria de Salud y así poder ejercer las actividades de vigilancia sobre el cumplimiento efecto de los planes de acción de los mismos. Igualmente, coadyuvar en la proyección de los boletines epidemiológicos.
- Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria COVECOM trimestral.
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la ejecución y seguimiento de los planes de contingencia desarrollados según las necesidades de la población
- Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en el reporte en la asistencia técnica en él envió y reporte teniendo en cuenta la resolución 4505 (RESOLUCION 202 2021) a la secretaria de Salud Departamental en los términos estipulados.
- Acompañar el proceso seguimiento del Plan de Acción de Salud y el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) de Salud Pública del Municipio.
- Coordinar y realizar acompañamiento en las visitas de asistencia técnica al programa ampliado de inmunizaciones de la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
- Coordinar y apoyar las reuniones de COPACO y veedurías en salud en las que se verifique la participación de los usuarios
- Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la notificación del usuario RUAF de la secretaria de desarrollo social y la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
- Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las visitas de campo en el marco de la ejecución del plan de intervenciones colectivas según el cronograma de actividades de la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO o la que haya de ejecutarlo.
- Brindar acompañamiento en el funcionamiento del consejo local de seguridad social e salud del municipio de Contratación.
- Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la secretaria de desarrollo social, jornadas de salud, de vacunación, feria de salud y demás que se requieran.

  Apoyar en las estrategias que permitan la coordinación de actividades de prevención, control y mitigación de COVID-19 de manera articulada con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) del municipio y Sanatorio de Contratación E.S.E.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA: *en el período comprendido entre el **10 de Agosto al 24 de Agosto de 2023***

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la recolección, revisión y envío de notificaciones inmediatas y semanales a la SSD por el programa SIVIGILA, según ajustes del mismo y envió según necesidad con oportunidad y calidad.***

  Se realizó reporte de notificaciones semanales a la Secretaria de Salud Departamental a través de Sivigila escritorio y portal web Sivigila 4.0, realizando con oportunidad los respectivos reportes. En el período en mención no se presentaron notificaciones inmediatas de eventos de interés en salud pública ***(Se anexa evidencia fotográfica, pantallazos de reporte de oportunidad).***

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en los procesos de análisis e investigaciones de campo, incluidas las inmunoprevenibles y mortalidad evitable (materna, perinatal, Dengue, IRA, EDA) junto a sus respectivos informes a entidades solicitantes.***

  Se realizaron los respectivos seguimientos de acuerdo a los eventos de interés notificados, se planearon y ejecutaron los planes de acción pertinentes con la finalidad de disminuir la incidencia de los mismos. ***(Se anexa evidencia fotográfica, pantallazos).***

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la revisión y reporte de los BAC – BAI – SIANESP.***
  Se realizó la consolidación del BAC y BAI mensual para enviar al referente correspondiente. ***(Se anexa evidencia fotográfica, pantallazos).***

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la recepción de los casos de TBC, Lepra y Chagas y coadyuvar en la labor de reporte y seguimiento a las ESE del Municipio.***
  Se apoyó a la Secretaria de Salud en el seguimiento a la recepción de medicamentos de paciente con lepra del municipio. ***(Se anexa evidencia fotográfica, pantallazos).***

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en el seguimiento a la IPS en cuanto a los tratamientos de los pacientes con enfermedades de interés en salud pública.-***
  Se realizó seguimiento y comunicación constante con el Sanatorio de Contratación en cuanto a los tratamientos de los pacientes de tuberculosis, sin novedades significativas.

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las actividades de vigilancia y seguimiento de la asistencia y participación a capacitaciones de los recursos humanos de las EPS y UPGD, y capacitaciones a la comunidad.***
  Se apoyó a la Secretaria de salud con la planeación y ejecución de actividades de educación en salud relacionadas con la prevención de eventos de interés en salud pública del municipio. ***(Se anexa evidencia fotográfica, planillas de participación de la comunidad).***

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la estructuración del Diagnostico Epidemiológico 2022 y actualización del ASIS según lineamientos MPS y SSD.***
  En el período en ejecución no se realizó, se lleva a cabo de acuerdo a lineamientos de la SSD (Programada para el mes de Noviembre).

- ***Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las convocatorias, realización y cumplimiento de reuniones de COVE- COEV, Comité SPA, API, Mesa de Equidad de Género, Mesa de Adulto Mayor, Subcomité de Rehabilitación de Víctimas y otros de la competencia de la Secretaria de Salud y así poder ejercer las actividades de vigilancia sobre el cumplimiento efecto de los planes de acción de los mismos. Igualmente, coadyuvar en la proyección de los boletines epidemiológicos.***
  Se realizó la convocatoria del COVE, COVECOM, COPACO, PAI, para el análisis de los eventos de Julio de 2023 y los respectivos avances de vacunación de covid-19, y socialización de las diferentes campañas de vacunación vigente, entre otros temas relevantes. .***(Se anexa evidencia fotográfica, planillas de participación de la comunidad).***

- ***Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria COVECOM y capacitación según prioridad identificada***
  Se realizó la convocatoria del COVECOM, COPACO, PAI para el análisis de los eventos de julio de 2023 y los respectivos avances de vacunación de covid-19, y socialización de las diferentes campañas de vacunación vigente, entre otros temas relevantes. ***(Se anexa evidencia fotográfica, planillas de participación de la comunidad).***

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la ejecución y seguimiento de los planes de contingencia desarrollados según las necesidades de la población***
  En el período en ejecución no se realizó.

- ***Apoyar a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en el reporte en la asistencia técnica en él envió y reporte teniendo en cuenta la resolución 4505 (RESOLUCION 202 2021) a la secretaria de Salud Departamental en los términos estipulados.***
  Se realizó envió de la resolución 202 de 2021 correspondiente al mes de julio en los tiempos establecidos cumpliendo con la oportunidad del mismo. ***(Se anexa pantallazo).***

- ***Acompañar el proceso seguimiento del Plan de Acción de Salud y el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) de Salud Pública del Municipio.***
  Se participaron en mesas con el Sanatorio de Contratación para revisar el Plan de Acción para la vigencia 2023 con su respectivo componente operativo anual de Inversiones para procesar a realizar el proceso contractual. ***(Se anexa evidencia fotográfica).***

- ***Coordinar y realizar acompañamiento en las visitas de asistencia técnica al programa ampliado de inmunizaciones de la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.***
  Se realizó mesa de trabajo en conjunto con la Encargada de PAI del Sanatorio de Contratación para captar susceptibles y realizar diferentes campañas para la administración de biológicos, se promovió la jornada de vacunación VPH, Covid-19, programa regular, influenza, entre otros. ***(Se anexa evidencia fotográfica, planillas de participación).***

- ***Coordinar y apoyar las reuniones de COPACO y veedurías en salud en las que se verifique la participación de los usuarios.***
  Se realizó la convocatoria y desarrollo del COPACO y veedurías en salud.

- ***Brindar apoyo a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en la notificación del usuario RUAF de la secretaria de desarrollo social y la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO***
  Se realizó el reporte semanal del RUAF de la Secretaria de Salud Municipal, posterior al seguimiento y control del RUAF del Sanatorio de Contratación. ***(Se anexa pantallazo).***

- ***Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de salud y Desarrollo Social en las visitas de campo en el marco de la ejecución del plan de intervenciones colectivas según el cronograma de actividades de la E.S.E SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO o la que haya de ejecutarlo.***
  Se brindó apoyo en la supervisión de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas, se brindó apoyo, asesoría, se despejaron dudas e inquietudes. Se realizó seguimiento a alertas del aplicativo Gestión APP de los procesos de caracterización adelantados. ***(Se anexa Evidencia fotográfica).***

- ***Brindar acompañamiento en el funcionamiento del consejo local de seguridad social e salud del municipio de Contratación.***
  Se realizó la convocatoria y desarrollo del mismo.

- ***Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la secretaria de desarrollo social, jornadas de salud, de vacunación, feria de salud y demás que se requieran. Apoyar en las estrategias que permitan la coordinación de actividades de prevención, control y mitigación de COVID-19 de manera articulada con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) del municipio y Sanatorio de Contratación E.S.E.***

  Se apoyaron las diferentes campañas y jornadas de vacunación, y demás actividades programadas por la SSM, otras entidades.

5. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:

Copia de la planilla ***N°: 65366805*** pagos de aportes a seguridad social: PENSIÓN, SALUD, RIESGOS PROFESIONALES correspondientes al mes de **Agosto de 2023.**

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

- Revisión de los documentos y condiciones del contrato
- Seguimiento al cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista.
- Se brindó apoyo para el cumplimiento de las actividades.
- Se evaluó constantemente las actividades realizadas, con el fin de tener un adecuado cumplimiento del contrato durante el periodo informado.

7. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor:	**MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ**
Dependencia:	Secretario de salud
Cargo:	Secretaría salud y desarrollo social (E)
Localidad:	Municipio de Contratación

8. BALANCE FINANCIERO

ÍTEM	CONTRATISTA	CONTRATANTE
Valor del Contrato		$ 11,535,506.00
Valor Actas anteriores	$ 00.00	
Valor Acta de Avance No. 1	$ 2,500,000.00	
Valor Acta de Avance No.2	$ 2,500,000.00	
Valor Acta de Avance No.3	$ 2,500,000.00	
Valor Acta de Avance No.4	$ 2,500,000.00	
Valor Acta Final No. 5	$ 1,535,506.00	
Valor por ejecutar	00,00	
Sumas iguales	$ 11,535,506.00	$ 11,535,506.00

MARÍA DEL PILAR ROBLES LÓPEZ
Secretaria de Salud y Desarrollo social (E)
Supervisor

Se anexa evidencia de las Actividades Desarrolladas por el Contratista









El dengue es peligroso, pero entre todos lo podemos prevenirlo.

Evita las picaduras de mosquitos.

Tapa los tanques de agua y lava semanalmente las albercas o recipientes donde se almacena el agua.

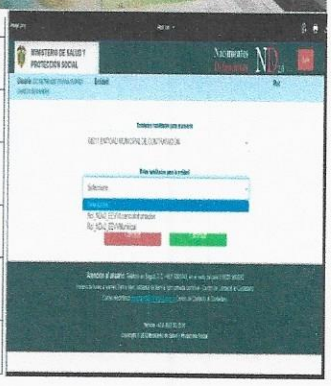
Informe mensual de acciones cumplimiento Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023 - Plan de contingencia respuesta brote por dengue departamento de Santander 2023.

Se ha registrado sus respuestas. Recuerde que este informe se debe diligenciar de forma mensual de acuerdo a la Circular conjunta externa No 013 de 30 de mayo de 2023.

Enviar otra respuesta



NOMBRE COMPLETOS	TELEFONO	DIRECCIÓN	RESPONSABLE /OBSERVACIÓN
LUCIANA MARÍA MATEUS PLATA HOGAR LA ESPERANZA	3125932275	CALLE 4 No. 9-21 BARRIO EL CENTRO	MARIA ALEXANDRA PLATA HERNANDEZ (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
ROCI MARÍA PINZÓN TORRADO HOGAR LA ESPERANZA	3112076693	BARRIO EL ARBOL	NORMA CONSTANZA TORRADO CARVAJAL (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
CELESTE CARRILLO CARRERO HOGAR LA ESPERANZA	3223015978	CALLE 8 No. 6-57 BARRIO EL CONSUELO	ANDREA VANESSA CARRERO MEDINA (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
EMILY LUCIANA DIAZ HOGAR LA ESPERANZA	3124738439 - 3212568213	CALLE 5 No. 6-52 BARRIO EL ARBOL	BEVILDA SANTAMARIA (ABUELA DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
DIANA VICTORIA SALAZAR ALARCÓN HOGAR AGRUPADOS	3112206172	CARRERA 2 No 11-77 BARRIO LA ESPERANZA	ESTEFANY LIZETH SALAZAR ALARCÓN (MAMÁ DE LA MENOR) Actualmente manejo en casa
GIYANA SOFÍA DUARTE PAN AMANECER	3123445808	CARRERA 5 No 9-21 BARRIO EL CONSUELO	VIVIETH VANCES (MAMÁ DE LA MENOR) Refiere que hace mas de 15 días



Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502300446933

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$30.700
PRO UIS	$30.700
Total	**$61.400**
Ordenanza 012	$6.140
Total a Pagar	**$67.540**

Fecha de Expedición 2023/08/24 **Fecha Limite de Pago** 2023/08/30

Con destino a: **Alcaldía de Contratación**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1097890425
Nombre VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502300446933(3900)00000000067540(96)20230830

CTA 05 FINAL *0000000000* *2705731749*

NRO. CONTRATO	25
VALOR BASE	1.535.506
VALOR ORDEN DE PAGO	1.535.506
VALOR TOTAL CONTRATO	11.535.506
NUMERO ORDEN DE PAGO	FINAL
FECHA CONTRATO	10/04/2023

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502300446933
0000000000 *2705731749*
Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION
Con destino a: Alcaldía de Contratación
Tipo de Doc. C.C. Número: 1097890425
Nombre: VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES
Dirección: Teléfono:
NRO. CONTRATO 25
VALOR BASE 1.535.506
VALOR ORDEN DE PAGO 1.535.506
VALOR TOTAL CONTRATO 11.535.506
NUMERO ORDEN DE PAGO FINAL
FECHA CONTRATO 10/04/2023
PRO HOSPITAL $30.700
PRO UIS $30.700
Total $61.400
Ordenanza 012 $6.140
Total a Pagar $67.540

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502300446933
Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION
Con destino a: Alcaldía de Contratación
Total a Pagar $67.540
Fecha de Expedición 2023/08/24 Fecha Limite de Pago 2023/08/30
NRO. CONTRATO 25
VALOR BASE 1.535.506
VALOR ORDEN DE PAGO 1.535.506
VALOR TOTAL CONTRATO 11.535.506
NUMERO ORDEN DE PAGO FINAL
FECHA CONTRATO 10/04/2023
PRO HOSPITAL $30.700
PRO UIS $30.700
Total $61.400
Ordenanza 012 $6.140

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502300446933
Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION
Con destino a: Alcaldía de Contratación
PRO HOSPITAL $30.700
PRO UIS $30.700
Total $61.400
Ordenanza 012 $6.140
Total a Pagar $67.540
Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1097890425
Nombre VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER
(415)8902012356005(8020)02502300446933(3900)00000000061400(96)20230830
Fecha de Expedición 2023/08/24
Fecha Limite de Pago 2023/08/30
NRO. CONTRATO 25
VALOR BASE 1.535.506
VALOR ORDEN DE PAGO 1.535.506
VALOR TOTAL CONTRATO 11.535.506
NUMERO ORDEN DE PAGO FINAL
FECHA CONTRATO 10/04/2023

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502300446933
Con ribuyen e Tipo de Doc. C.C. Número 1097890425
Nombre VIVIANA ANDREA GARZON BENAVIDES
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER
Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION
Con destino a: Alcaldía de Contratación
Fecha de Expedición 2023/08/24
Total a Pagar $67.540
(415)8902012356005(8020)02502300446933(3900)00000000061400(96)20230830
(415)8902012356006(8020)02502300446933(3900)00000000006140(96)20230830
PRO HOSPITAL $30.700
PRO UIS $30.700
BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8
Total $61.400
Ordenanza 012 $6.140

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO No CD-025-2023

CONTRATO:	**No CD-025-2023**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
CONTRATISTA:	**VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES**
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PROCESOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
VALOR:	**ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ($11.535.506,00)**
PLAZO :	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	**10 DE ABRIL DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2023

En el Municipio de Contratación, Santander, a los veinticinco (25) días del mes de Agosto del año 2023, se reunieron en la Alcaldía Municipal, la señora **MARTHA CECILIA SUAREZ ABRIL** identificada con cedula de ciudadanía 52.309.650 de Bogotá, Alcaldesa Municipal, Señora **MARIA DEL PILAR ROBLES LOPEZ**, en calidad de supervisora del contrato y por otra parte **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES** identificada con c.c. 1.097.890.425 de El Guacamayo en calidad de contratista, a fin de realizar de común acuerdo EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No **CD-025-2023** cuyo Objeto es., bajo las siguientes

CONSIDERACIONES

Que el Municipio de CONTRATACION Santander MARTHA CECILIA SUAREZ ABRIL identificada con cedula de ciudadanía 52.309.650 de Bogotá y otra parte **VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES** identificado con c.c. 1.097.890.425 de El Guacamayo, se celebró el CONTRATO No **CD-025-2023**, cuyo Objeto **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA,** suscrito el día diez (10) de abril de 2023 por un valor de **ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ($11.535.506,00).**

1. Que el día diez (10) de abril de 2023, se suscribió entre el supervisor del contrato y el contratista el acta de inicio del contrato **No CD-025-2023**

2. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta final suscrita el veinticuatro (24) de abril de 2023.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y articulo 60 de la Ley 80 de 1993.

PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

Los pagos efectuados por el municipio a los servicios objeto del contrato son:

TIPO DE ACTA	VALOR PAGADO
Valor Acta No. 01	**$2.500.000,00**
Valor Acta No.02	**$2.500.000,00**
Valor Acta No.03	**$2.500.000,00**
Valor Acta No.04	**$2.500.000,00**
Valor Acta final No. 05	**$1.535.506,00**
Valor por ejecutar	**$0.000**
Sumas iguales	**$11.535.506,00**

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

V/r pactado en el contrato			$11.535.506,00
V/r ejecutado		$11.535.506,00	
V/r no ejecutado		$0	
Actas de recibo parcial pagadas	$11.535.506,00		
Saldo a favor del contratista	$0		
saldo a favor del municipio	$0		
Sumas iguales	$11.535.506,00	$11.535.506,00	$11.535.506,00

NOTA: Que una vez la Tesorera del Municipio de Contratación Santander, efectué el último pago correspondiente al acta final suscrita por el contratista y el supervisor el día veinticinco (25) de Agosto de 2023, las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de **No CD-025 -2023.**

1. Que Durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones de contratista frente a los aportes al sistema se seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. **CONSTANCIAS**: Así las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos los siguientes acuerdos.

ACUERDAN

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión de la Secretaría General y de Gobierno municipal de Contratación Santander.

SEGUNDO: Dar por liquidado el contrato **No CD-025-2023.** con el siguiente Objeto **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.**

TERCERO: Que las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por el supervisor, derivado de la ejecución contrato **No CD-025-2023.** Con el siguiente objeto: Objeto **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.**

CUARTO: El contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato **No CD-025-2023.** Con el siguiente objeto: Objeto **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA Y PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.**

QUINTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Articulo 60 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia del anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2023 y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

MARTHA CECILIA SUAREZ ABRIL
Alcaldesa Municipal

MARIA DEL PILAR ROBLES LOPEZ
Secretario de Salud y Desarrollo Social (E)
Supervisora

VIVIANA ANDREA GARZÓN BENAVIDES
Enfermera de Vigilancia en Salud Pública
Contratista